



BOLETÍN DE LA HERMANDAD DE
NUUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

Carmona, marzo de 2025

Número 44



Cruz de guía,

Manuel Jiménez García según idea original de
Francisco García Ba, 2024

EDICIÓN NO VENAL

EDITA

Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona, Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas.

TEXTOS

Francisco García Ba
José Ignacio Arias García
Rafael Ramírez Hernández
Javier Hernández López
Margarita Alcaide Núñez
Manuel Pachón Márquez
Sergio García Rojas
Miguel Ángel Álvarez Fernández
Rosario González Díaz
Javier Hernández López
Pablo Pérez Díaz
Isidro González Suárez

José María García Valverde
Valentín Pinaglia Gavira

IMPRIME

Imprenta Bocanegra

IMÁGENES

Jesús García Bonilla
Isidro González Suárez
Rafael Jiménez Ruíz
Pablo Pérez Díaz
Cáritas parroquial de San Bartolomé
www.hermandadesypiedadpopular.org
Archivo de la hermandad
Archivo de la hermandad del Silencio

© De la edición_Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores y Divina Pastora de las Almas
Parroquia de San Bartolomé
Calle San Bartolomé s/n -lonja-
41410—Carmona

© Del texto_los autores

© De las imágenes_los autores

- La hermandad no asume necesariamente ni se hace cargo de las opiniones y datos vertidos en los artículos, cuya responsabilidad es exclusiva de sus autores

- La hermandad agradece su colaboración a patrocinadores y anunciantes

- Pueden consultar información actualizada de actos y cultos de la hermandad en la web:
www.nuestropadre.carmona.es

- Pueden contactar con la hermandad a través del correo electrónico: nuestropadre@carmona.org



Culminado el pasado diciembre el II Congreso Internacional de hermandades y piedad popular, no cabe duda de que una de las conclusiones más claras que se extraen de las notables intervenciones de todos los ponentes -de indudable cualificación y en no pocos casos miembros de las más altas instancias de la curia vaticana- es que la piedad popular -y, por ende, nuestras hermandades- es un tesoro para la Iglesia universal. Una verdadera y sólida roca en la que se ancla la fe de muchos frente al materialismo y el individualismo que campan en nuestra sociedad contemporánea.

En este contexto, nuestra hermandad no puede permanecer impasible y, en la medida de sus limitadas posibilidades, quiere llevar a la práctica lo que imponen sus Reglas: ayudar a cada uno de sus hermanos a buscar la santidad y perfección, fomentar la caridad entre sus hermanos y con los demás, atender a la formación de sus miembros y estimular la participación de los hermanos en la liturgia y en las prácticas de piedad.

La nueva junta de gobierno, que tomó posesión hace poco más de dos meses y medio, ha empezado desde el primer momento a trabajar en estos objetivos. Buena muestra de ello son las iniciativas de las que se informa en este boletín y que ya están en marcha. La colaboración con Cáritas parroquial de San Bartolomé, el proyecto de concienciación sobre la donación de órganos, de médula y de sangre de conformidad con nuestro Voto en defensa de la Vida, las sesiones formativas ya desarrolladas y las que se prevé llevar a cabo en otoño, la implementación de una comunicación más directa e inmediata con los hermanos, son ejemplos de esta actividad ya iniciada y en marcha.

Otros proyectos, tanto de índole patrimonial como de cultos, formativos y de caridad irán tomando forma más adelante, una vez culmine la Semana Santa, cuyos preparativos, como es lógico, absorben ahora todos los esfuerzos.

La hermandad, como siempre ha sido, está abierta a todos los hermanos que quieran aportar en el cumplimiento de estos fines, pues solo entre todos podemos culminarlos y llevarlos a buen término.

Espero y deseo que nos podamos ver todos en estas tardes de Cuaresma, tanto en los cultos a Nuestro Padre y a la Virgen de los Dolores, como ayudando en los montajes y preparativos, y compartamos todos la ilusión por una hermandad grande en historia pero mayor aún en entusiasmo y compromiso cristiano.

Francisco García Ba
Hermano Mayor



La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

celebra su anual y

SOLEMNE QUINARIO

en honor y alabanza de su Divino Titular, Nuestro Señor Jesucristo,
en su Dulcísima Advocación de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo
en la iglesia parroquial del Apóstol Señor San Bartolomé,
dando comienzo a las **ocho menos cuarto de la tarde**
con el siguiente orden:

**REZO DE LA CORONA DOLOROSA, EJERCICIO DEL QUINARIO,
MISA SOLEMNE Y SALVE REGINA**

oficiando y predicando el

Rvdo. Sr. D. José Antonio de la Maza Caballos, Pbro.

Párroco de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor

El día 28 de marzo, a la finalización de los cultos de dicho día,
se expondrán a la veneración de los fieles las sagradas reliquias de la
COLUMNA Y SEPULCRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
que, con su debida auténtica dada en Roma el día 30 de noviembre de 1777,
se custodian en la capilla de esta hermandad.

El día 29 de marzo, último del Quinario, los cultos finalizarán con
SOLEMNE PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN DE SU DIVINA MAJESTAD.

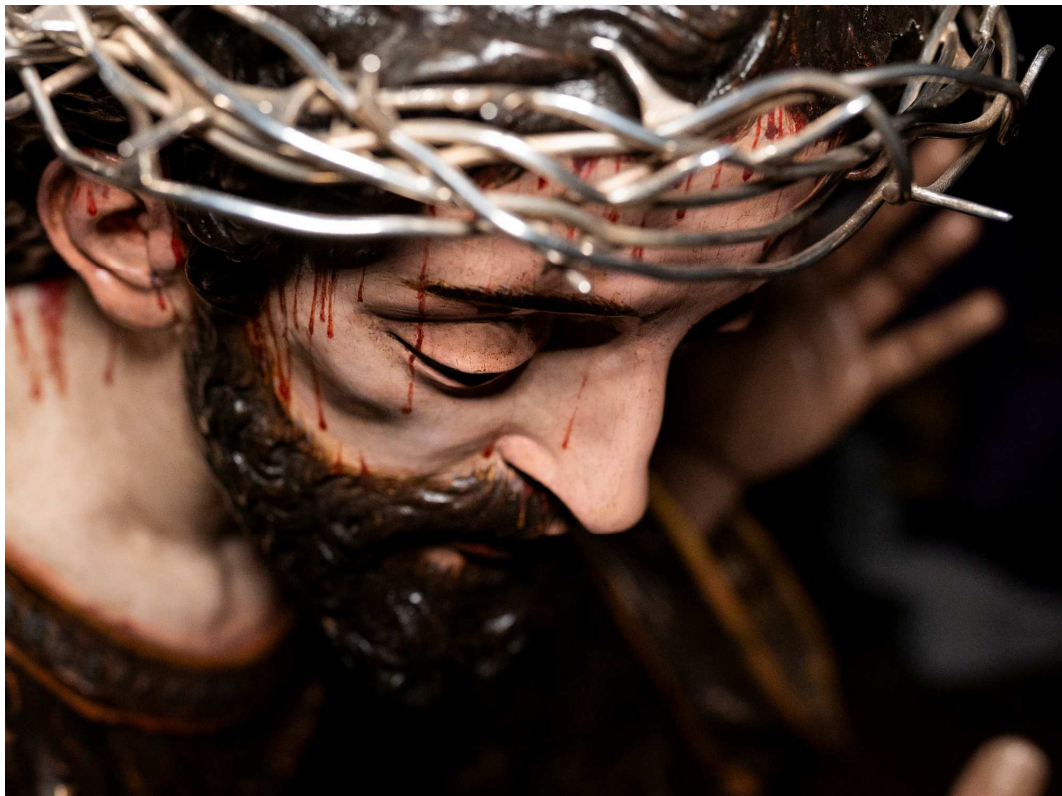
*Concedieron indulgencias SS. SS. los Papas Clemente VIII, Urbano VIII,
Inocencio X, Alejandro VII y Alejandro VIII.*

A.M.D.G.

CARMONA, 2025

EL EVANGELIO EN NUESTRAS HERMANDADES

*José Ignacio Arias García, Pbro.
Director Espiritual*



Reflexionemos de lo importante que es saber escuchar. No es lo mismo oír que escuchar. Estamos en un mundo donde suena el ruido estridente, donde oímos ruidos que quitan la paz, la tranquilidad, el sosiego, la calma.

Las personas, hoy día, buscan sentirse no solo oídas, sino que se les escuche. Que puedan hablar y sepan que lo escuchan con atención, con delicadeza. Muchos de los problemas de nuestra sociedad es la soledad en la que se vive y no porque no estemos rodeados de personas, sino porque muchos son los que no se sienten escuchados. Saber escuchar es hacer presente a la otra persona. Saber acoger sus palabras sabiendo lo que quiere decirnos. Saber que alguien le presta atención y que sus palabras las tienen en cuenta.

Pero volviendo al evangelio, vemos a muchas personas que iban detrás de Jesús. Muchas elevaban su voz para ser escuchados por el Señor, otros repetirían

una y otra vez las peticiones cada vez más altas para que el Señor se detuviera. Nos acordamos del pasaje donde algunos discípulos le dicen al maestro “atiéndela que viene gritando haciendo escándalo”.

Todo esto, nos lleva a pensar si en nuestras hermandades sabemos escuchar la palabra del Señor y, por ende, a nuestros hermanos. Si comprendemos lo que quieren decirnos y transmitirnos. Esas palabras, que son vida para nosotros, tenemos que saber no solo oírlas para que nos llame la atención, sino saberlas escuchar para interiorizarlas dentro de nuestras almas.

Nuestras hermandades deben ser escuelas donde sepamos leer la palabra de Dios y sepamos escucharla para hacerla vida.

Todo lo que vivimos en nuestras hermandades deben ser escuelas de la palabra del Señor. El evangelio bien escuchado también es bien vivido. La palabra de Dios creída y vivida, ayuda a la santidad de nuestros hermanos.

Cuando no escuchamos, cuando nos volvemos sordos a las palabras del Señor, no estamos cumpliendo lo que escuchamos en el evangelio "este es mi Hijo amado. Escuchadlo”.

¿Por qué es importante esto? Porque se nos pide en nuestras hermandades que el evangelio sea vivido en el seno de la misma. Una palabra que trae varias connotaciones, el amor, el perdón, la misericordia, la compasión etc. Podemos sacar muchas lecciones de esta palabra de Dios.

Pero esto, que parece tan patente a veces se nos olvida, esa palabra escuchada del Señor es para hacerla vida, no se puede aparcar lo que escuchamos, lo que celebramos o lo que profesamos con nuestra fe.

Queridas hermandades, la palabra de Dios tiene que aflorar en nuestros hermanos, en nuestras juntas de gobierno, en nuestros cargos, servicios o ministerios.

Si Jesús nos habla de amor, de generosidad y de perdón, nosotros tenemos que hacer vida de esas palabras. A veces estamos lejos de cumplirla porque nos dejamos llevar por lo humano, por nuestras desidias y fragilidades. Cuando todo eso ocurre, no estamos siendo verdaderos testigos del evangelio.

Esto nos lleva a escandalizar a nuestros hermanos. Muchos pueden pensar que estas conductas apartadas de la palabra de Dios, desdican todo el mandato del evangelio.

Cuántas veces las personas se sorprenden de que no seamos capaces de vivir en el amor, en el perdón, en la compasión. ¿Qué corazón es el que rige una vez escuchada esta palabra de Dios? Es una pregunta que muchas personas se hacen. De qué vale escuchar el evangelio y no solo de escucharlo, sino de proclamarlo, si después no somos consecuentes con ella.

Tenemos que apelar hoy en día a volver a hacer escuelas de la escucha. Tenemos que saber pararnos ante las palabras del Señor y examinarnos si cumplimos de

verdad y con esmero su palabra con nuestro prójimo, con nuestros hermanos.

Dios llama a su pueblo a escuchar la Palabra. La Palabra de Dios proclamada en la Misa es eficaz; es decir, no sólo nos relata acerca de Dios y su voluntad para con nosotros, sino que nos ayuda a poner en práctica la voluntad de Dios en nuestras propias vidas.

Por ello tenemos que tomar conciencia de que para escuchar la voz de Dios, es también necesario ponerla en práctica. A veces no es fácil, pero ahí se demuestra la fe que uno tiene.

La palabra de Dios da guía a nuestras vidas, nos ayuda a discernir correctamente cómo tomar decisiones y cómo actuar en situaciones difíciles: “Para mis pasos tu palabra es una lámpara, una luz en mi sendero” (Salmo 119:105).

¿Cómo debe ser la actitud para escuchar la Palabra de Dios?

Con diligencia, preparación y oración; para que podamos aceptarla con fe, guardarla en nuestros corazones y practicarla en nuestras vidas.

Queridos hermanos, el que sabe escuchar la palabra de Dios en todo su contenido debe saber hacerla presente en el día a día de nuestra hermandad.

Nuestras hermandades no se deben dejar de guiar por una palabra mundana, llena de ruido y a veces muy versátil donde se llega a actuar más que por el bien, a veces por la luz contraria a lo que Dios nos pide. Quien se deja llevar así, cae en un paganismo que hace mella en ideas, actuaciones y diligencias en nuestras instituciones.

Poner a Jesús en medio con su palabra, nos hace volver a una realidad coherente entre lo que escuchamos y lo que ponemos de verdad en práctica.

El poder de la Palabra de Dios es vivir en la verdad. Esa palabra se vuelve enseñanza y guía para todos nosotros.

Todo esto nos lo enseñó bien nuestra Madre, cuando ella guardaba todo en su corazón.

Queridos hermanos, hay que saber hacer memoria de la palabra de Dios y no lo que hoy nos está pasando: que no sabemos hacer memoria, en definitiva, somos a veces desmemoriados.

Hacer memoria es por tanto dejarnos orientar, nos enseña, edifica y fortalece, llevarnos por su mensaje hará que nuestra vida está guiada por Dios en todo momento. Y todo ello para alabar y dar gloria a Dios.

Os invito, por tanto, a que nunca olvidemos escuchar la palabra de Dios, pero especialmente, hacerla vida en nuestras hermandades y en nuestros hermanos.



MEMORIA DE LA COFRADÍA DE LOS NAZARENOS AÑO 2024

DE LOS HERMANOS

Contaba nuestra hermandad a día 31 de diciembre de 2024 con 639 hermanos.

Causaron baja por defunción 9 hermanos, cuales fueron: D^a Julia Cano de la Torre, D. Anastasio García Esteban, D^a María del Pilar Martínez Brieva, D. José Luis Pedrera Alfonso, D. Ezequiel Díez Girol, D. José Luis Herrera Vargas, D^a Dolores Rodríguez Becerra, D^a María Dolores Salgado Alcaide y D. Julián Salas Baltasar.

Causaron baja por distintos motivos 20 hermanos y fueron recibidos 27 nuevos.

VIDA CORPORATIVA Y ESPIRITUAL

En este año 2024 se celebró un cabildo general de cuentas y cultos el día 28 de enero y un cabildo general de elecciones el día 10 de noviembre. Celebramos, además, a lo largo del año, once cabildos de oficiales.

En el discurrir de este año, que ha asistido a cuantos actos y representaciones nuestra hermandad ha sido invitada, en cuanto las circunstancias de tiempo y disponibilidad así lo han permitido, entre las que podemos destacar, sin ánimo exhaustivo, los siguientes:

Comenzamos el año, con la extraordinaria y esperada noticia de la finalización de los trabajos de restauración de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que fue expuesta

Secretaría de la hermandad

de nuevo al culto el domingo 14 de enero, festividad del Bautismo de Nuestro Señor. Este mismo día, se celebró Misa de Acción de Gracias y a su finalización la portentosa imagen quedó expuesta a la veneración de los fieles.

Asistimos corporativamente a los XIV Cursos de Formación Cofrade organizados por el Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, que comenzaron el día 24 de enero en Santa María. Destacar la excelente ponencia que el día 30 llevó a cabo nuestro querido hermano D. Isidro González Suárez, bajo la denominación de “La fuerza evangelizadora de la piedad popular”.

El día 27 asistimos en La Campana a la asamblea de la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares, de la que nuestra hermandad es fundadora; igualmente asistimos este mes a la función de la Hermandad del Silencio de Sevilla, y a la presentación de la Orden Seglar de los Siervos de María de Carmona de los actos conmemorativos programados del 600 aniversario de la orden.

Ya en febrero, el día 4 nuestros jóvenes hermanos representaron a nuestra hermandad en la salida extraordinaria de San Juan Bosco por el 125 aniversario de la presencia salesiana en nuestra localidad. El día 11, en la parroquia de San Pedro, asistimos a la presentación del cartel de la Semana Santa de Carmona, obra de D^a Pilar Losada

Gómez, dedicado este año a Nuestro Padre, presentándose en este acto el anuario del Consejo de Hermandades y Cofradías. El miércoles 14 de febrero asistimos a la eucaristía e imposición de cenizas en la iglesia de San Bartolomé, dándose inicio a la Cuaresma y finalmente el domingo 18 participamos en el Via Crucis del Consejo de Hermandades y Cofradías de Carmona, este año presidido por la imagen del Santísimo Cristo del Sagrado Descendimiento de la hermandad de la Quinta Angustia.

El día 4 de marzo, ante la Augusta Presencia de Jesús Sacramentado, tuvo lugar la oración a los pies de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Estuvimos representados el día 10 en el pregón de la juventud cofrade, a cargo de D. José Alberto Sanromán Rodríguez, así como el 17 de marzo al de Semana Santa a cargo de N.H.D. Valentín Pinaglia Gavira. Por su parte el día 15 a las 20 horas, en San Bartolomé, con gran afluencia de hermanos, fieles y público en general, se celebró una conferencia a cargo del insigne restaurador D. Pedro Manzano Beltrán sobre los pormenores de la restauración de la imagen de nuestro amado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Los días 2 a 4 de mayo celebró la



hermandad de nuestra patrona, la Santísima Virgen de Gracia, triduo en su honor, en el que hubo una representación de nuestros jóvenes hermanos. Se participó también en la función principal de la hermandad del Rocío y el domingo 5 asistimos corporativamente al pregón de Glorias de María, a cargo este año de D. Emilio Ruiz González, hermano de la hermandad del Rocío; el miércoles 8, en el convento de Santa Clara, participamos en el Via Lucis, con ocasión de los ejercicios de piedad popular, organizados por la archidiócesis de Sevilla con motivo del II Congreso



Internacional de Hermandades y Piedad Popular; el día 12 se recibe corporativamente al simpecado de la hermandad del Rocío en su marcha hacia la aldea del Rocío y el día 21 a la vuelta de su peregrinación.

El 8 de junio participamos en la procesión del Corpus de la hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Pedro; el sábado 15 intervenimos en la XXVIII caravana de re-

cogida de artículos de primera necesidad abasteciendo así a las Cáritas, en estos tiempos tan difíciles para muchas familias, colaborando, como cada año, con la importante labor que las mismas desarrollan. En esta ocasión se recogieron 3.607 kgs. y recaudaron 831 euros en donativos.

Discurriendo ya el mes de septiembre, en su primer día, recibimos un nutrido número de oficiales y hermanos

al simpecado de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Gracia a su paso por San Bartolomé, en la romería y el día 8 participamos en la función en su honor, así como el día 14 en la novena.

El día 21, en el pabellón de Andrés Jiménez, varios miembros de nuestro grupo joven, junto con algunos costaleros del paso de la Divina Pastora de las Almas y del de la Santísima Virgen de los Dolores, participaron, con un excelente resultado, en el I Torneo Cofrade de fútbol sala.

Finalizamos el mes, asistiendo como cada año, el día 28, al santuario de Pajares en Cantillana, para participar en el santo rosario cantado presidido por el simpecado de la hermandad anfitriona de la Divina Pastora de las Almas de esta localidad.

Este mismo día, en su mañana, se asiste a la asamblea de la Congregación de Hermandades Nazarenas Singulares celebrada en Lora del Río, donde se aprobó el ingreso de una nueva hermandad, la del Nazareno de Estepa, celebrándose también elecciones, siendo reelegida la junta existente, de la cual es tesorero nuestro anterior hermano mayor D. Juan Manuel López Ruiz.

El día 4 de octubre participamos en la iglesia de Santiago, en la eucaristía de inicio del curso cofrade oficiada por nuestro padre y director espiritual D. José Ignacio Arias García; el día 12 de la Hispanidad, como cada año, asistimos a los actos organizados por la Guardia Civil.

Ya en el mes de noviembre, el día 10 celebramos cabildo general de elecciones, donde concurrían dos candida-

tos a hermano mayor, a saber, D. Juan Belloso Cabrera y D. Francisco García Ba, y con una participación histórica tanto en el voto presencial como por correo, la decisión soberana y democrática de los hermanos otorgó su confianza al candidato, D. Francisco García Ba, que ha de regir el discurrir de nuestra hermandad, al lado de la junta de gobierno designada, donde se mezclan a partes iguales juventud y experiencia, durante los próximos tres años.

Por otro lado, el día 16, participamos en el III Congreso de Hermandades Nazarenas Singulares celebrado en Herrera. El domingo 17, durante la misa de 12, fue bendecido el nuevo simpecado de la Divina Pastora de las Almas, elaborado por D^a María de Gracia Salgado Alcaide, a la que nuestra hermandad agradece el esfuerzo en su confección, junto con el resto de colaboradores.

Ya en el último mes del año, participamos activamente, el sábado 14, en la XXIX caravana de recogida de artículos de primera necesidad. En esta campaña de Navidad se recogieron 4.217 kg y recaudaron 817,52 euros en donativos. Por otro lado, nuestros jóvenes, el día 27, asistieron en la iglesia de Santiago, a la eucaristía de San Juan Evangelista, organizada por el Consejo de Hermandades y Cofradías.

SOLEMNE QUINARIO

Durante los días 5 a 9 de marzo se celebró el anual y solemne quinario en honor, homenaje, adoración y gloria de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, predicando el Rvdo. Sr. D. Leonardo



Sánchez Acevedo, presbítero, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación.

El cuarto día del quinario a la finalización de los cultos, se expusieron para su veneración las santas reliquias de la Columna y Sepulcro de nuestro Señor Jesucristo y el último día culminó con la Procesión Claustral y Bendición de Su Divina Majestad bajo palio, finalizando con el canto de la Salve Regina. Como cada año, debemos congratularnos y agradecer a nuestros priostes el

gran esfuerzo mostrado en la colocación de un extraordinario altar, que hizo enaltecer aún más, si cabe, la portentosa presencia de Nuestro Padre en todos nuestros corazones.

Durante los días 16 y 17 de marzo, en el horario de apertura de San Bartolomé, Nuestro Padre Jesús Nazareno estuvo expuesto, a los pies de nuestra capilla, en devota y filial veneración; siendo que el viernes 15 tuvo lugar el ejercicio de las Cinco llagas en honra y veneración de las de Nuestro Señor Jesucristo.

VIERNES DE DOLORES

El Viernes de Dolores, día 22 de marzo se celebró solemne función votiva en veneración de nuestra titular la Santísima Virgen de los Dolores, la más bella Nazarena, en la que ofició y predicó nuestro párroco D. José Ignacio Arias, que culminó con solemne salve.

Tras concluir la función se bendijo la nueva cruz de guía procesional y se procedió a colocar en el paso de palio de la Santísima Virgen de los Dolores el cirio votivo Lágrimas de Vida, dedicado a todas las personas donantes de órga-



nos, que le acompañaría durante su salida procesional. Igualmente, la cartelista de la Semana Santa de este año, D^a Pilar Losada Gómez, entregó un cuadro con su cartel enmarcado para la hermandad.

SEMANA SANTA

Nuestra hermandad, como cada año, colaboró activamente con la parroquia y nuestro párroco en la organización de los cultos, turnos de guardia ante el Santísimo y Santos Oficios del Viernes Santo, encargándose de la organización y particularmente en la distribución de palmas el Domingo de Ramos entre los hermanos, las demás hermandades de la feligresía y feligreses en general y montaje del monumento el Jueves Santo.

Este Viernes Santo, día 29 de marzo, aun cuando las previsiones me-

teorológicas no eran nada buenas una vez avanzara el día, la mañana se presentó, meteorológicamente hablando, más tranquila, lo que permitió que se registraran numerosas visitas de hermanos, fieles y representantes de las autoridades locales, con el Sr. Alcalde a la cabeza, a la parroquia de San Bartolomé para venerar a Nuestro Padre Jesús Nazareno y su Santísima Madre la Virgen de los Dolores, que lucían de forma sublime en sus pasos procesionales, realizándose varias ofrendas florales.

Siendo las 12 del mediodía, la hermandad, como acto de preparación espiritual para vivir los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor, celebró el antiguo y piadoso rito del Sermón de Pasión, que mantuvo hasta finales del siglo XVIII.

Tras los Santos Oficios y llegada



la hora de empezar a recibir a nuestros nazarenos, se dispuso todo lo necesario

para la organización del cortejo, lo que tuvo lugar antes de la hora prevista que

era las 19:30, llegando casi el cien por cien de asistentes sobre las 20:00 horas.

Con anterioridad a esta hora, los oficiales celebraron cabildo, que, tras comunicación con el servicio meteorológico, y ante las nefastas previsiones para la noche del Viernes Santo, decide por unanimidad no realizar este año 2024 estación de penitencia a la iglesia prioral de Santa María y se procedió a realizar un via crucis en San Bartolomé, de tal manera que finalizara antes de las 21:00 horas, en que estaba prevista una más intensa precipitación de lluvias, y los nazarenos pudieran volver a sus domicilios. Tras la realización del via crucis y realizada una pequeña pausa, se abrieron las puertas de la iglesia al público para que pudieran entrar y dedicar

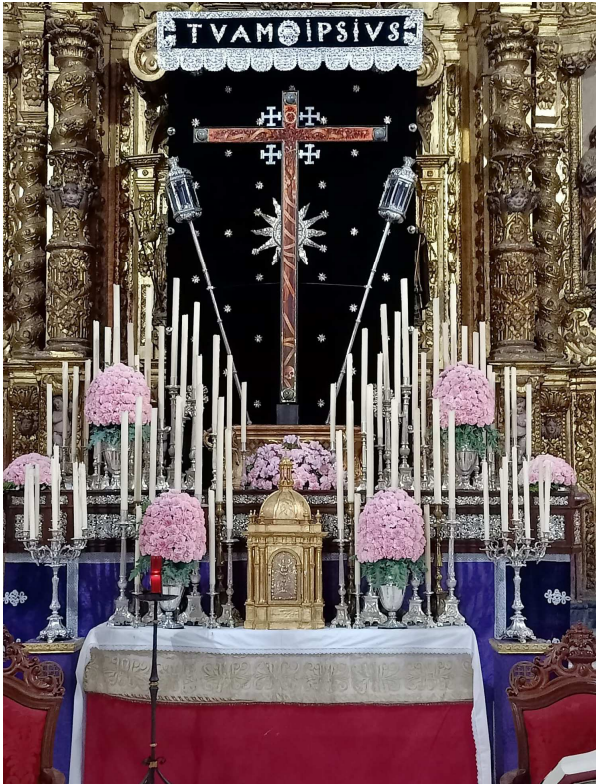
sus rezos a nuestros amados Titulares.

Nuestro Padre Jesús Nazarenos se encontraba adornado con iris y lucía en una estampa poco habitual, toda vez que la imagen del Cirineo, no le acompañaba, debido a su estado, necesitado de una próxima restauración. Por su parte, la Virgen de los Dolores volvía a repetir, como en años anteriores, con un exorno de freccias, ante la imposibilidad de conseguir azahar.

CORPUS Y DIVINA PASTORA

El sábado 1 de junio, vísperas del Corpus Christi, celebramos la solemne función a nuestra Titular la Divina Pastora de las Almas, oficiando nuestro director espiritual Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García, Pbro., colocada sobre su monte antes de la subida al





presbiterio de San Bartolomé, cercana a todos los hermanos y fieles.

La imagen, vestida por D. Antonio Bejarano, lució, como es tradición, el típico álamo blanco, exorno floral mezclando flores blancas, naranjas y moradas y acompañada del estandarte de nuestra Hermandad.

Intervino en la solemne función, en la parte musical, el tenor D. Eduardo Fernández Goncer.

Tras la función se realizó el traslado en procesión de la imagen en su paso hasta la prioral de Santa María, acompañada por la A.M. Nuestra Señora de la Victoria de Arahál.

La hermandad, asistió corporativamente a la solemne concelebración

eucarística en Santa María y a la posterior procesión del Corpus el domingo 2 de junio.

A continuación, y en procesión de gloria, la Divina Pastora, portada por su joven cuadrilla, realizó el recorrido de vuelta a San Bartolomé; el acompañamiento musical, al igual que la tarde anterior, fue de la Agrupación Musical Nuestra Señora de la Victoria de Arahál. Destacó la numerosa participación de nuestros hermanos jóvenes en el cortejo, bien quemando cera o portando las diferentes insignias o los más pequeños formando un numeroso cuerpo de acólitos, que repartieron estampas de la Divina Pastora entre el numeroso público que contemplaba la procesión.

SOLEMNE TRIDUO A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LOS DOLORES

Durante los días 23 a 25 de octubre tuvo lugar el solemne triduo en honor de nuestra amada Titular la Santísima Virgen de los Dolores, dispuesta en el altar mayor en un conjunto configurado por nuestros priostes, con un bellísimo exorno floral.

Este año predicó el Rvdo. Sr. D. José Pablo Hoyo Robles, Pbro., vicario parroquial de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

El viernes 25, último día del triduo, en que nos acompañó el prior de la Orden Seglar Servita y una representación de la misma, tras la celebración de la eucaristía fueron recibidos los



nuevos hermanos, que prestaron el juramento de Reglas, para acto seguido procederse por parte del hermano mayor a imponerles la medalla de la hermandad y entregarles un facsímil de las Reglas y a su finalización se veneraron las reliquias de la Sagrada Columna y Santo Sepulcro de Nuestro Señor, que custodia nuestra hermandad.

La parte musical, como en años anteriores, estuvo a cargo del tenor D. Eduardo Fernández Goncer.

FIESTA DE LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

El sábado 26 de octubre celebramos Función Principal de Instituto, en honor, gloria y veneración de nuestra Sagrada Titular la Santa Cruz en Jerusa-

lén, oficiada este año, por el Muy Ilustre Sr. D. Marcelino Manzano Vilches, Canónigo de la S.I.C de Sevilla y Delegado Diocesano para las Hermandades y Cofradías.

Destacamos que este año presidía el excelso altar confeccionado por nuestros priostes, la nueva cruz de guía de la hermandad.

Al ofertorio se realizó pública protestación de fe y se renovaron los votos de la hermandad, en especial el voto de sangre en defensa de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María.

La parte musical estuvo a cargo de la Agrupación Coral “Virgen de Gracia”.

SOLEMNE MISA DE REQUIEM POR LOS HERMANOS DIFUNTOS

El miércoles día 27 de noviembre se celebró en nuestra capilla solemne misa de réquiem en sufragio de todos nuestros hermanos difuntos que fue oficiada por nuestro párroco y director espiritual el Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García, Pbro.

A la finalización de la eucaristía se procedió a la apertura de la cripta de la hermandad donde se encuentra el columbario parroquial y se permitió la visita a todos los interesados.

FIESTA DE LA INMACULADA Y VENERACIÓN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

El día 8 de diciembre, solemnidad de la Purísima, tuvo lugar la solemne función en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, oficiada por nuestro párroco, a cuyo término se hizo solemne traslado de la bandera concepcionista, el cirio votivo y la espada que simbolizan el voto de sangre formulado por esta hermandad en 1617, desde el altar mayor hasta a la capilla. Destacamos la numerosa presencia de nuestros jóvenes hermanos asistiendo como acólitos y servidores del altar.

Este año, con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular, que tuvo lugar en Sevilla durante los días 4 a 8 de diciembre y atendiendo a la petición formulada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, Monseñor José Ángel Sainz Meneses, durante los días 6 al 8 de diciembre se celebraron besamanos extraordi-

narios en las distintas sedes canónicas de las hermandades, y entre ellos, destacó sobremanera, según comentario reiterado del gran número de visitantes, el de la Santísima Virgen de los Dolores, por mor del excelente montaje llevado a cabo por nuestro extraordinario equipo de priostía, donde junto con la bandera concepcionista, el cirio votivo y la espada, situados a la derecha de nuestra Titular, aparecía a su izquierda el nuevo simpecado de la Divina Pastora de las Almas, acompañado todo el conjunto de un primoroso exorno floral

MISAS EN HONOR AL MILAGROSO BEATO FRAY LEOPOLDO DE ALPANDEIRE

Fieles y puntuales a nuestra cita, cada primer martes de mes acudimos los hermanos, junto con todos los devotos del beato Fray Leopoldo de Alpandeire, a las misas que en honor del mismo celebramos en la parroquia de San Bartolomé, oficiadas por nuestro Director Espiritual.

REFORMAS Y ESTRENOS

Por nuestro equipo de priostía con el apoyo de la junta de gobierno se ha colocado un pasamanos de acceso a los cuartos superiores; se ha realizado una peana con ruedas para el traslado de enseres, así como la elaboración de nuevos soportes en las paredes del cuarto superior para colocar los mismos, quedando debidamente expuestos para que puedan ser admirados por todos los hermanos y visitantes, así como nuevos soportes para colocación faldones y manto de la Virgen de los Dolores y se ha arreglado la mesa de altar de



nuestra capilla; se ha tratado nuevamente con caucho las cubiertas y hechos

diversos retoques de pintura en nuestras dependencias.



Se ha realizado una amplia cajonera de madera para el ropero de la sacristía alta; se ha reparado y restaurado, con un excelente trabajo de ebanistería de nuestros priostes, el mueble cajonero de nuestra sala capitular.

Por otro lado, este año se ha estrenado una nueva cruz de guía, que no ha podido procesionar por no haberse realizado la estación de penitencia.

También se ha finalizado el es-

tandarte de la Divina Pastora de las Almas, realizado por N^{ra}H^{da} María de Gracia Salgado Alcaide. También se han elaborado los trajes del pajineta y el ángel que portan las sentencias.

Por último, dos hermanos de la junta de gobierno han donado un relicario donde se ha insertado una astilla procedente de la restauración de Nuestro Padre, para dejarlo temporalmente a hermanos enfermos o que lo requieran.

VIVA JESUS



NAZARENO.

La Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de
NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

establecida canónicamente
en su capilla propia de la iglesia parroquial del señor San Bartolomé
el lunes día 24 de marzo, a las 8 de la tarde

ANTE LA AUGUSTA PRESENCIA DE

JESÚS SACRAMENTADO

consagrará

ORACIÓN A LOS PIES

DE SU DULCÍSIMO TITULAR

**NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO**

cuya sagrada imagen permanecerá expuesta en

VENERACIÓN

el sábado 5 de abril de 7 de la tarde a 9 de la noche
y el Domingo de Pasión, 6 de abril, de 10,30 a 12 de la mañana.

El sábado 5 a las 7,30 de la tarde se rezará el ejercicio de las

CINCO LLAGAS

en honra y veneración de las de Nuestro Señor Jesucristo

A.M.D.G.

CARMONA, 2025

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



En la mañana del domingo 29 de diciembre, festividad de la Sagrada Familia, y a la finalización de la Santa Misa celebrada a las 12 del mediodía en la parroquia de San Bartolomé, tomó posesión de sus cargos la nueva Junta de Gobierno, una vez recibido el decreto de confirmación firmado por el Delegado Episcopal para Asuntos Jurídicos de las Hermandades.

La junta entrante resultó elegida en el Cabildo de Elecciones celebrado el pasado día 10 de noviembre y está integrada por los siguientes hermanos:

Hermano Mayor
Consiliario 1º
Consiliario 2º
Fiscal 1º
Fiscal 2º
Secretario 1º
Secretaria 2ª

Francisco García Ba
Rafael Jiménez Ruiz
Manuel Torreglosa Daza
Rafael Ramírez Fernández
Joaquín Gago Pérez
Ángel Galiano Clavellino
Ángela Fernández de los Santos



Tesorero 1º
Tesorero 2º
Prioste 1º
Prioste 2º
Diputado de Gobierno
Diputada de Formación
Diputada de Caridad
Diputado de Asistencia Social
Diputado de Cultos
Diputada de Comunicación
Diputado de Juventud
Diputado 1º de Patrimonio
Diputado 2º de Patrimonio
Diputado de Priestía
Diputado de Tesorería

Julio García Salgado
Juan Manuel López Ruiz
Javier Hernández Prieto
Fernando Rodríguez Prieto
Miguel Ángel Álvarez Fernández
Celia García García
Rosario González Díaz
Ignacio Fernández Portillo
Javier Hernández López
María Jiménez Fontalba
Antonio Bermudo Gallego
Gonzalo García Pérez
Francisco J. Fernández Talaverón
José Joaquín Lillo Rodríguez
José María García Ba

CÁRITAS: AMOR AL PRÓJIMO

El equipo de Cáritas parroquial de San Bartolomé

Desde el grupo de voluntaria/os de Cáritas parroquial de San Bartolomé, queremos aprovechar estas líneas para transmitir el verdadero sentido de la labor que hacemos con nuestros hermanos más necesitados.

Partimos de la enseñanza del Evangelio: "Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme.» Entonces los justos le responderán: «Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo y te vestimos?

¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?» Y el Rey les dirá: «En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis", Mateo,25,31-46

Sobre esta enseñanza, nos preguntamos hoy ¿Qué estoy haciendo o espero hacer por "los pequeños" (pobres, marginados, etc.) en este tiempo?

Cristo, el día de hoy, nos viene a recordar cuál es la esencia de su mensaje: la caridad. La caridad como verdadero amor a Dios que vive realmente en mi prójimo. Jesús nos lo dice clarísimo «a mí me lo hicisteis», y además con ejemplos prácticos. Si amo a Dios no puedo dejar de amar a mi hermano.

Por ello nuestra labor no sólo se limita a la ayuda material, que siempre es necesaria, además urgente en la mayoría de los casos, sino también a una labor de acompañamiento y cercanía, que nos hace estar al lado del que sufre, escucharle y ayudarle a que, en la medida de lo posible, su situación sea sólo temporal y mejore lo más pronto posible.

Para aquellas personas que no conozcan a fondo el desarrollo de esta labor, os informamos que hacemos acogidas todos los meses a las familias necesitadas de la parroquia (que desgraciadamente van en aumento), en las cuales hacemos un seguimiento integral de la situación familiar y personal.

Si es necesario se pone en conocimiento tanto de los Servicios Sociales del Ayuntamiento, con los que tenemos reuniones periódicas, como de Cáritas Diocesana de Sevilla. Hay casos que requieren un tratamiento especial, debido a la complejidad de los mismos y en los cuales nuestra Cáritas ve que sus recursos no son suficientes.

En estas acogidas también se les hace entrega o bien de lotes de alimentos, que tenemos gracias a las recogidas de alimentos que se realizan desde el Consejo de Hermandades y Cofradías, o bien tarjetas monedero con las que las familias van a comprar al supermercado.

Estas tarjetas nos las suministra Cáritas diocesana de Sevilla, pero el coste lo



tenemos que asumir nosotros, cosa que en muchos casos no es posible.

Se les ayuda con el pago de recibos de alquiler o suministros, ayuda en la adquisición de elementos esenciales para una vida digna como pueden ser gafas, prótesis dentales, mobiliario doméstico entre otros.

Le informamos de ofertas y planes de empleo para que puedan optar a los mismos. En el fondo, toda la ayuda que prestamos, intentamos que vaya enfocada a que la persona pueda y sepa desenvolverse por si misma y para ello, en muchos casos lo que necesitan no sólo es material, sino también un buen consejo, una escucha activa, un "estar ahí" en definitiva.

Pero toda esta labor que realizamos no sería posible sin la vuestra ayuda y es por ello que aprovechamos esta oportunidad que nos brinda la Junta de Gobierno de la Hermandad para hacer llegar un llamamiento de ayuda a todos los hermanos.

Y os preguntaréis, ¿cómo puedo yo ayudar?

Pues de múltiples maneras: los domingos o en cualquier otro momento que San Bartolomé esté abierto, llevando alimentos no perecederos y productos infantiles; en las colectas mensuales a primeros de cada mes; haciéndose socio de Cáritas (sólo os tenéis que poner en contacto con cualquiera de nosotras y os informamos); formando parte del equipo de voluntaria/os y, como no podía ser de otra forma, acompañándonos en oración.

También nos dirigimos a aquellas entidades que tengan a bien colaborar en nuestra labor.

Os dejamos nuestro número de cuenta ES92 2100 8722 1722 0005 9562 y nuestro teléfono 656590723, agradeciendo de antemano vuestra colaboración.

Que Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima de los Dolores nos guíen y nos guarden a todos.

SOBRE LA CARIDAD

Última ponencia del II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular

Manuel Pachón Márquez

La última ponencia fue pronunciada por una hermana de la Cruz y presentada por el obispo auxiliar de Sevilla Teodoro León.

Partiendo de la premisa máxima del catolicismo: “Amamos los unos a los otros como Él nos ama”. La contribución de las monjas a este reto fomentando la gratuidad, participación y responsabilidad; promoviendo los proyectos de la atención a personas sin hogar o con necesidades básicas.

Con ello orientan también a las hermandades en su labor de caridad y consuelo para los hombres de hoy. Comenzando por la pobreza espiritual menos visible pero más honda: la indiferencia religiosa. O el olvido de Dios.

Frente a estos dos supuestos se alza la figura del Espíritu Santo como vivificador e inspirador de la Misión de anunciadores del Evangelio a los pobres, liberar a los oprimidos y curar a los enfermos. Fuera de ambiciones terrenas y sirviendo a los hermanos. Condenando el pecado de omisión. El desinterés ante las necesidades de ayuda.

Jesús quiere una iglesia al servicio de los pobres... Testimoniando. Proclamando la Buena Noticia. Celebrando los Sacramentos. Ejerciendo la Caridad.

La caridad en las hermandades se consuma respondiendo con creatividad y valentía a las necesidades de nuestro tiempo.

Este año la cuantía de la bolsa de caridad de las hermandades ascendió a la gran cifra de seis millones de euros, destinados a: conventos de clausura, comedores sociales, hogares de acogida, becas universitarias, atención a personas mayores que viven en soledad, compañía a los sin techo, economatos, atención médica o jurídica.

Todo desde el bálsamo del Amor.

Y todo bajo el carisma de la Madre Sor Ángela de la Cruz.



RECOGIDA DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS Y PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD

Del 25 al 29 de Marzo



**EL MEJOR GESTO DE AMOR A NUESTRO PADRE
ES COMPARTIR CON TUS HERMANOS.**

**Puedes dejar tu aportación en las cajas colocadas en el templo parroquial
durante los días del Quinario en honor de Nuestro Padre**

¡COLABORA CON CÁRITAS PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ!



**Cáritas
Parroquial**

Iniciativa de la hermandad de
Nuestro Padre en colaboración
con Cáritas parroquial
de San Bartolomé



CARMONA, UN HOGAR DE ESPERANZA Y FRATERNIDAD

*Sergio García Rojas, Pbro.
Párroco de San Antón*

La vida nos pone a prueba en muchas ocasiones, pero también nos brinda la oportunidad de demostrar que el amor y la solidaridad son más fuertes que cualquier adversidad.

Siguiendo el ejemplo de Cristo, que nos enseñó a servir a los demás con generosidad y entrega, la parroquia de San Antón de Carmona, junto con el Ayuntamiento, las hermandades, asociaciones y peñas de nuestra ciudad, hemos querido dar un paso al frente y abrir nuestras puertas a un grupo de jóvenes de Valencia que han sufrido las graves consecuencias de la última DANA.

Han vivido momentos de angustia y de incertidumbre, pero ahora queremos que sientan que no están solos. Como comunidad cristiana y como pueblo solidario, creemos que el amor al prójimo se demuestra con hechos, y por eso, durante una semana, Carmona será su refugio, su casa y su familia. Queremos que este tiempo con nosotros sea un soplo de aire fresco, una oportunidad para sonreír y, sobre todo, una muestra de que la bondad y la esperanza siempre encuentran su camino.

Gracias a la implicación y el esfuerzo de muchas personas de buen corazón, con el apoyo del Ayuntamiento, las hermandades, asociaciones y peñas de nuestra ciudad, podremos disfrutar de unos días llenos de actividades, convivencia y momentos de alegría. Pero más allá de eso, les queremos ofrecer lo más valioso que tenemos: nuestro cariño y nuestra compañía. Porque servir a los demás es parte de nuestra fe, y cuando nos unimos para ayudar, estamos haciendo presente el mensaje de Cristo en el mundo.

A todos los que han hecho posible esta iniciativa, gracias. Gracias por demostrar que Carmona es un pueblo solidario, generoso y dispuesto a abrir su corazón cuando más se necesita.

A vosotros, chicos, os decimos desde ya: “bienvenidos a vuestra casa”. Aquí encontraréis amigos, apoyo y un abrazo sincero. Que estos días serán un recordatorio de que, aunque la tormenta haya sido fuerte, la luz siempre vuelve a brillar.

Que Dios os bendiga y os llene de esperanza.

Nuestra hermandad colabora con esta iniciativa ofreciendo a los jóvenes participantes el almuerzo del día 25 de marzo, en colaboración con la querida hermandad de la Santísima Virgen de Gracia.

RELICARIO DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

A disposición de los hermanos que lo soliciten

La Junta de Gobierno, sensible a la necesidad de muchos hermanos de sentir más cerca la presencia del Señor en los momentos de enfermedad y dificultad, para encomendarse a la protección de Jesús Nazareno y obtener consuelo en sus aflicciones, ha tenido a bien aceptar la donación de un pequeño relicario en el cual se ha depositado una astilla de madera de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, extraída en la reciente restauración a la que fue sometida.

Este relicario está disponible para aquellos hermanos que lo requieran, debiendo trasladar su solicitud a través de cualquier miembro de la Junta de Gobierno o bien mediante correo a la dirección: nuestropadre@carmona.org.

La cesión del relicario se realizará de manera temporal y deberá ser devuelto cuando la Junta lo requiera.



NUEVA CRUZ DE CAMARÍN PARA EL SEÑOR



El pasado 4 de marzo, a la conclusión de la misa mensual de hermandad, se bendijo por parte del Rvdo. D. Sergio García Rojas, Pbro., párroco de San Antón, la nueva cruz que portará en su camarín la imagen de Nuestro Padre.

La cruz, que es hueca, puede usarse también para su colocación en el besapié del Señor, pues el travesaño largo es desmontable en su parte inferior.

Está realizada en madera de cedro y carey simulado, trabajo ejecutado con increíble maestría por nuestro colaborador D. Antonio Comas Pérez – autor también de la Inmaculada que preside el retablo– y la parte de orfebrería en metal es obra de Villarreal.

ESTACIÓN DE PENITENCIA. AÑO 2025

Diputación de Gobierno

Como en años anteriores, pasamos a informar sobre todos los detalles que es necesario conocer para poder obtener las papeletas de sitio y realizar la estación de penitencia.

A continuación, os detallamos la ubicación y los horarios en los que tendrá lugar el reparto de papeletas de sitio, que, como en años anteriores, se realizará en los salones de la casa parroquial, situada en la calle Prim nº 31, en horario de 20:00 a 22:00 horas, desde los días 1 de abril (martes) hasta el 11 del mismo (Viernes de Dolores). Este último día, se celebrará una solemne misa votiva a la Santísima Virgen de los Dolores, que estará colocada en su paso de salida, por lo que el reparto se efectuará una vez concluida.

Desde el día 1 al 4 de abril, los hermanos que habitualmente participan en la estación de penitencia deberán confirmar su asistencia indicando su nombre y apellidos, a través de llamada, WhatsApp o SMS a esta diputación, en el número 657015911 (Miguel Ángel).

Las papeletas así confirmadas podrán ser retiradas y abonadas en los días siguientes (del 7 al 11 de abril) en el horario y lugar ya señalados. Los pagos o donativos se podrán efectuar in situ en metálico o mediante pago con tarjeta, o bien abonándolos en la cuenta de la hermandad (ES91 2100 8468 5922 00107179), indicando nombre y concepto.

Una vez pasada esta fecha, se entenderá que no harán uso de sus puestos, quedando a disposición de otros hermanos y de la hermandad.

Se detallan a continuación los donativos correspondientes a cada puesto:

	HERMANOS	NO HERMANOS
CIRIOS	25 €	30 €
CRUCES	30 €	35 €
INSIGNIAS	30 €	35 €
FAROL	30 €	35 €
FISCAL DE GUÍA	30 €	—
BOCINAS	30 €	35 €
PAJES Y SERVIDORES	30 €	35 €
CELADORES	35 €	—
VARAS	35 €	40 €
FISCAL DE PASO	45 €	—
VARAS PRESIDENCIA	45 €	—
MANIGUETAS	90 €	—

Rogamos que todo hermano que, por alguna circunstancia, no pueda realizar la estación de penitencia y posea ropa propiedad de la hermandad, lo comunique a esta diputación, pudiendo hacerlo a través del número de teléfono 657015911 (Miguel Ángel), y depositándola en las dependencias y horarios antes mencionados, o entregándola a cualquier miembro de la Junta de Gobierno.



De esta manera, podremos dar oportunidad y facilitar a otros hermanos que deseen llevar a cabo este fervoroso acompañamiento.

También nos complace informaros que durante los días más próximos a la Semana Santa, se llevará a cabo el tradicional y popular petitorio por las calles de la feligresía, para ayudar al exorno floral de nuestros pasos. Durante todo este periodo, habrá expuesta una extensa gama de productos de demanda para cubrir las necesidades de todos los que deseen adquirirlas.

Recordamos que el hermano que desee participar en el acompañamiento de representación el Sábado Santo a la querida hermandad del Santo Entierro en su recorrido por las calles de nuestra ciudad, debe comunicarlo con anterioridad a esta diputación.

Los hermanos que tengan hijos o familiares que quieran formar parte del cortejo de acólitos, servidores, libreas, etc., pueden comunicarlo en el teléfono ya mencionado anteriormente y al Diputado de Cultos en el 645024175 (Javier), o en la casa hermandad y a miembros de la Junta.

Recordamos que esta diputación tiene a vuestro servicio una dirección de correo electrónico: nuestropadrecarmona.gobierno@gmail.com, para cualquier duda o aclaración que necesitéis, y donde podéis dejar vuestros datos para actualizar la base de datos de la hermandad.

OBLIGACIONES DE LOS HERMANOS QUE PARTICIPAN EN LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Recordamos las normas para la realización de la Estación de Penitencia.

Art. 12.- Siguiendo esta Primitiva Hermandad la tradicional y piadosa práctica de culto externo de realizar estación de penitencia a la prioral de Santa María en la noche del Viernes Santo, los hermanos cofrades participantes en la misma deberán meditar en los misterios de la Pasión sacratísima de Nuestro Amado Señor y en los Dolores de su Santísima Madre y Madre nuestra, con el mayor orden, silencio y compostura, de tal manera que con su comportamiento den testimonio de su fe y de su piedad a cuantos contemplen el paso de la cofradía. Siendo como es el más solemne acto de culto público de esta hermandad, deben todos los hermanos cofrades mostrarse celosos en el cumplimiento de sus obligaciones al realizar la estación de penitencia, a mayor gloria de Dios y de la Virgen Santísima Nuestra Señora.

Art. 13.- El hermano nazareno vestirá correctamente el hábito de la cofradía, consistente en túnica negra de cola que llevará prendido sobre el lado izquierdo del pecho el escudo de la hermandad, bordado en círculo de tela blanca de unos diez centímetros de diámetro, antifaz morado y cinturón ancho de esparto en su color, debiendo asimismo utilizar zapatos y calcetines negros, sin hebillas, tacones, alzas ni adornos algunos, salvo que prefiera cumplir su penitencia con los pies descalzos, y evitará que sean visibles los puños de la camisa y los bajos de los pantalones, remanándose los si fuere necesario.

Art. 14.- Prescindirá necesariamente de guantes, relojes, anillos y joyas en general, salvo la alianza matrimonial; excepcionalmente y mediando causa justificada, el diputado de gobierno podrá autorizar el uso de guantes negros al hermano que expresamente lo solicite, circunstancia que se hará constar en la papeleta de sitio. Tampoco usará visiblemente pañuelos ni aumentará su penitencia con excesos de mortificación que trasciendan al exterior.

Art. 15.- La cola de la túnica deberá arrancar desde la misma base de ésta y quedará sujeta a la parte trasera del cinturón de esparto, cayendo el resto de la cola sobre dicho cinturón.

Art. 16.- El hermano cofrade marchará solo, sin hablar ni detenerse con persona alguna y con el antifaz puesto sobre el rostro desde que sale de su domicilio hasta que por el camino más corto llegue a la iglesia de San Bartolomé, sin olvidar en ningún momento el carácter penitencial del acto que realiza y la responsabilidad que le alcanza como continuador de los devotos cofrades que con su fervor, piedad y compostura labraron durante siglos el espíritu penitencial de la hermandad.

Art. 17.- El hermano deberá encontrarse en el templo a la hora señalada, en cuya puerta de la calle Prim exhibirá la papeleta de sitio, dirigiéndose seguidamente a nuestros amantísimos titulares, rezando de rodillas en tierra un credo ante Nuestro



Padre Jesús Nazareno y una salve ante la Santísima Virgen de los Dolores, así como un padrenuestro, avemaría y réquiem por los hermanos difuntos, esperando luego en el sitio que se le indique el momento de ser llamado, sin quitarse el antifaz. No obstante, podrá pasar a los lugares habilitados donde sí podrá despojarse del antifaz y hablar con sus hermanos, pero se abstendrá de deambular por la iglesia y demás dependencias.

Art. 18.- El cofrade obedecerá las indicaciones del diputado de gobierno y celadores, ocupando el sitio que se le asigne sin entablar discusión alguna y a salvo siempre su derecho a quejarse ante el cabildo de oficiales una vez finalizado el acto.

Art. 19.- El nazareno jamás abandonará su lugar en la cofradía, excepto en caso de enfermedad o de fuerza mayor, debiendo avisar en su caso al celador de su tramo, a quien entregará el elemento procesional que porte.

Art. 20.- El hermano seguirá la secular tradición de la hermandad, integrándose en la estación penitencial en absoluto silencio y con total ausencia de movimientos inútiles, acompasando los necesarios y mirando siempre al frente, salvo indicación del celador; andará, parará y bajará el cirio cuando así lo haga la pareja que le preceda, procurando guardar con ella siempre y en todo momento la distancia que al inicio de la procesión le fuera señalada.

Art. 21.- Para conservar mejor el espíritu de recogimiento y devoción con que el cofrade debe asistir a este acto tan piadoso, se le exhorta muy encarecidamente a que durante la estación medite en los misterios de nuestra Salvación, ofreciendo la penitencia que realiza por la santificación de todos los cristianos, por las intenciones del Sumo Pontífice y de la Iglesia, por la paz en el mundo, por el bien de nuestra patria y por las intenciones particulares de cada uno.

Art. 22.- El cofrade rectificará su conducta si fuera advertido por el celador, a quien entregará la papeleta de sitio, si para ello es requerido, y una vez terminada la estación, volverá directamente a su domicilio, solo, sin deambular por las calles y con el antifaz cubriendo su rostro.

EL VALOR DE LA VIDA: LA DONACIÓN DE ÓRGANOS

*Rosario González Díaz
Diputada de Caridad*

Como dijo el Papa Francisco, “De nuestra misma muerte y de nuestro don, pueden brotar la vida y la salud de otros, enfermos y que sufren, contribuyendo a reforzar una cultura de la ayuda del don, de la esperanza y de la vida”. “Donar órganos y sangre es un acto de solidaridad, gratuito y noble, es una manera de mirar más allá de uno mismo y de contribuir a una cultura de ayuda y esperanza”.

La donación de órganos es un acto de amor y generosidad que puede transformar vidas de manera extraordinaria. En el contexto de nuestra religión, este acto se alinea profundamente con los principios de compasión, caridad y servicio al prójimo que Jesús nos enseñó en el Evangelio. La vida es un regalo precioso, y al donar nuestros órganos, estamos extendiendo ese regalo más allá de nuestra existencia, brindando esperanza y una segunda oportunidad a quienes enfrentan enfermedades graves.

La caridad, entendida como el amor incondicional hacia los demás, es uno de los pilares fundamentales del cristianismo. Jesús mismo enseñó a sus seguidores a amar a su prójimo como a uno mismo (Mateo 22:39), lo que implica estar dispuesto a ofrecer lo mejor de nosotros por el bien ajeno.

Al elegir ser donantes, estamos respondiendo a la llamada divina de cuidar y proteger la vida, reflejando la bondad y misericordia de Dios. Cada órgano donado puede ser un faro de esperanza en medio de la oscuridad, un testimonio de fe y un acto de entrega que resuena con el mensaje de salvación que predicamos.

Además la donación de órganos nos recuerda la fragilidad de la vida y la importancia de vivir con propósito. Nos invita a reflexionar sobre cómo podemos ser instrumentos de cambio y sanación en el mundo. En ese sentido, la donación no solo beneficia a quienes reciben, sino que también enriquecen a quienes donan, llenando sus corazones de un sentido profundo de conexión y solidaridad.

Así que, al considerar la donación de órganos, recordemos que estamos participando en un acto sagrado que puede llevar luz y vida a otros.

En nuestro país, existen actualmente dos opciones, no excluyentes, a la hora de hacerse donante de órganos y tejidos:

La tarjeta de donante: es un documento que se solicita y formaliza en vida. En él se declara la voluntad de que se proceda a la donación de órganos y tejidos tras la muerte. Está disponible en: <https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/ciudadania/donacion-y-trasplante-de-organos-y-tejidos/trasplantes-preguntas-frecuentes/como-hacerse-donante-de-organos-y-tejidos/tarjeta-donantes-de-organos>

Inscribirse en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas: documento de

obligada consulta y debe ser respetado obligatoriamente por los responsables de su atención sanitaria. Disponible en:

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/979.html>

Sin más, animo a todos los hermanos a embarcarse en este precioso camino ayudando a los demás cuando más nos necesitan.



La Junta de Gobierno: donantes de órganos

Los oficiales de la Junta de Gobierno de nuestra hermandad han solicitado su tarjeta de donantes de órganos, tal como muestran en la foto, y se han inscrito en el Registro de Voluntades Vitales Anticipadas como demostración de solidaridad y amor al prójimo, conscientes de la importancia de este gesto como medio válido y visible para llevar a la práctica el Voto en Defensa de la Vida, cuyo cumplimiento renovamos anualmente en nuestra Función Principal de Instituto.

Animamos a todos los hermanos a seguir este ejemplo.

VIVIR NUESTRA FE DE MANERA ACTIVA: EL SERVICIO DEL ALTAR

Javier Hernández López
Diputado de Cultos

Queridos hermanos en la fe: Como Diputado de Cultos de nuestra querida Hermandad, quiero dirigirme a vosotros para compartir una reflexión sobre la importancia de vivir nuestra fe de manera activa dentro de la cofradía. Hoy quiero hablaros de un papel fundamental en nuestros cultos: el del acólito.

Ser acólito no es solo una función dentro de la liturgia, sino un verdadero privilegio y un acto de entrega y servicio a Dios y a nuestros Sagrados Titulares. Es una forma de vivir la fe desde dentro, de sentir el amor de Cristo y de María de una manera más cercana y profunda. Acompañar los actos litúrgicos con nuestro servicio nos permite participar directamente en el culto divino y comprender mejor el significado de cada momento de nuestras celebraciones.

Quiero dirigirme especialmente a los hermanos más jóvenes. En muchas ocasiones, damos nuestros primeros pasos en la Hermandad desde la infancia, de la mano de nuestras familias, pero llega un momento en el que debemos tomar un papel más activo, comprometiéndonos y fortaleciendo nuestra relación con la cofradía. Ser acólito es la mejor forma de hacerlo. Es una experiencia que os permitirá no solo conocer mejor nuestra liturgia y tradiciones, sino también crecer espiritualmente y forjar lazos de hermandad con otros jóvenes que, como vosotros, sienten la llamada del servicio.

Desde la humildad de portar un cirial, el incienso que envuelve nuestras oraciones o la solemnidad con la que asistimos en el altar, cada acción tiene un significado profundo. Todo lo que hacemos como acólitos contribuye a dar mayor realce y solemnidad a los cultos de nuestra Hermandad, ayudando a que la comunidad viva más intensamente su fe.

Por eso, os animo a que deis este paso. No tengáis miedo de participar, de aprender, de comprometeros con vuestra Hermandad. Aquí encontraréis un lugar donde crecer, donde fortalecer vuestra devoción y donde seréis recibidos con los brazos abiertos al seno de nuestra querida Hermandad.

Para participar, podéis poneros en contacto conmigo, o con el auxiliar de cultos de la hermandad a través de estos teléfonos: **Javier 645024175 y Gonzalo 645652382.**

Que Nuestro Padre y su Bendita Madre la Virgen de los Dolores os bendigan y os guíen en este hermoso camino de fe y servicio.

En Cristo y María, vuestro Diputado de Cultos.

SESIONES FORMATIVAS PRÁCTICAS

Taller de primeros auxilios y charla para acólitos

Durante la Cuaresma se han desarrollado dos talleres de formación práctica.

El primero, celebrado el sábado 8 de marzo, enfocado a la atención de primeros auxilios con vistas a los actos de culto internos y a la estación de penitencia y que fue impartido por N^ªH^ª Rosario González, médico y miembro de la Junta de Gobierno.

El segundo enfocado a los acólitos y auxiliares del altar dirigido por N.H. Francisco Bermudo Rodríguez y que tuvo lugar el sábado 15 de marzo.

Es propósito de la Junta llevar a cabo este tipo de talleres formativos prácticos cada Cuaresma.





COLUMBARIO
NUESTRO PADRE
JESÚS NAZARENO

PARROQUIA DE SAN BARTOLOMÉ

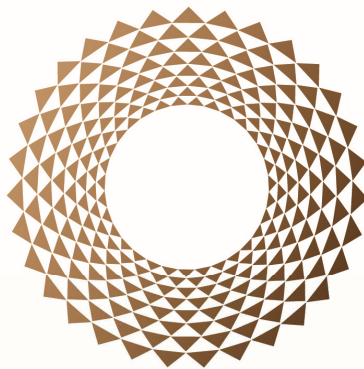


Son numerosos los hermanos y feligreses cuyas cenizas reposan a los pies de Nuestro Padre, en el columbario que ocupa la cripta de la capilla de Jesús Nazareno.

Por el interés que tiene tanto para los hermanos de la hermandad como para los feligreses en general, recordamos a todos que pueden solicitar la concesión del derecho funerario, tanto individual como para otras personas de la familia, quedando establecidas las limosnas de cooperación del modo siguiente:

Los interesados pueden contactar con N.H. Miguel Ángel Álvarez, tfno. 657015911, para informarse.

Urna individual	500 euros
Panteón para 2 urnas	900 euros (450,00 € c/u)
Panteón para 3 urnas	1.350,00 euros (450,00 € c/u)
Panteón para 4 urnas	1.700,00 euros (425,00 € c/u)
Panteón para 5 urnas	2.000,00 euros (400,00 € c/u)
Panteón para 6 urnas	2.250,00 euros (375,00 € c/u)



CARMONA
Candidatura Patrimonio Mundial



¡Apóyanos!

www.carmonapatrimoniomundial.es



A LA AURORA MÁS BRILLANTE,
A AQUELLA PRECIOSA PERLA
concebida libre de las mortales ataduras del pecado, con privilegiada pureza,
A LA MÁS BELLA NAZARENA,
que en el Calvario estuvo siempre al pie de la Cruz,
con el tierno título de

MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas
en cumplimiento de sus loables constituciones consagra

SOLEMNE FUNCIÓN VOTIVA

que se celebrará el 11 de abril

VIERNES DE DOLORES

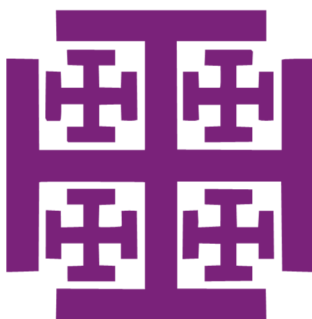
a las 7 de la tarde

en la iglesia de San Bartolomé
oficiando y predicando el

Rvdo. Sr. D. José Ignacio Arias García, Pbro.
Director Espiritual y Párroco de San Bartolomé

A.M.D.G. et B.V.M.

Carmona, 2025



Comunicados con la Hermandad

En la actualidad contamos con diversas vías de comunicación de la Hermandad para conseguir que nuestros hermanos estén informados tanto de las convocatorias de cultos y actos que celebramos como de toda la actualidad que vive nuestra Hermandad.

Puede conocer toda la información de la Hermandad por estos medios:

- Facebook: www.facebook.com/NtroPadreCarmona
- X (Twitter): [@silenciocarmona](https://twitter.com/silenciocarmona)
- Instagram: [@silenciocarmona](https://www.instagram.com/silenciocarmona)
- Canal de Youtube: [@hermandaddenuestropadre.si9659](https://www.youtube.com/channel/UC-hermandaddenuestropadre.si9659)
- Lista de difusión de WhatsApp: 643903467

Para darse de alta, es necesario guardar como contacto y enviar un mensaje al número 643903467 con nuestro nombre y apellidos. Tras las comprobaciones oportunas, recibirá un mensaje de confirmación y comenzará a recibir la información al día de la hermandad.

- Página web: <http://nuestropadre.carmona.es>
- Correos electrónicos para comunicaciones y gestiones de los hermanos:
 - General:
nuestropadre@carmona.org
 - Secretaría:
nuestropadrecarmona.secretaria@gmail.com
 - Tesorería:
nuestropadrecarmona.tesoreria@gmail.com
 - Diputado de Gobierno:
nuestropadrecarmona.gobierno@gmail.com

Bienvenidos al portal del hermano

Para acceder al portal del hermano, debes seguir los siguientes pasos:

1.- Acceder a nuestra web: <http://nuestropadre.carmona.es>

2.- Hacer click en el portal del hermano:



3.- Rellenamos los datos solicitados y aceptamos.

4.- Iniciamos sección utilizando nuestro NIF + la contraseña que nos han enviado al correo electrónico facilitado.

5.- Para cambiar nuestra contraseña, la podemos modificar en el apartado clave.

6.- Podemos actualizar los datos que sea necesario. En caso de duda o incidencia, podemos contactar usando la ventana "correo" o bien escribiendo a nuestropadrecarmona.tesoreria@gmail.com

 A screenshot of the 'Crear acceso' (Create access) form. It contains several input fields: 'Fecha Nacimiento', 'DNI - SOLO MAYORES DE 14', 'Cuatro últimos dígitos IBAN o 0000 si no domiciliado', 'Código postal', and 'Correo Electrónico'. At the bottom, there is an 'Aceptar' button.

 A screenshot of the 'Formulario de Hermano' (Brother Form). It is a detailed form with multiple sections: 'Datos Personales' (Personal Data), 'Dirección Cobro' (Billing Address), 'Dirección Postal' (Postal Address), and 'Datos Bancarios' (Banking Data). The form includes fields for name, DNI, address, phone numbers, and banking information. A black arrow points to the 'Clave' (Key/Password) field in the 'Datos Personales' section.

EL CARTEL DE LA SEMANA SANTA DE 2025

Obra de N.H. Juan Fernández Lacomba

En el cartel la posición central de la escalera alude claramente al descenso de Cristo. Pero la escalera es también una referencia a la saeta y al modo andaluz de vivir la Pasión: que “anda pidiendo escaleras para subir a la cruz...”. Entre los emblemas de la Pasión también están presentes los dados, con los que tras el expolio de Cristo los sayones se sortearon al azar su túnica. "Sin duda un episodio mezquino, depredador y terrible, que expresa cínicamente lo peor de la condición humana con el recurso del azar de por medio, justo en el momento antes de la culminación redentora de la crucifixión", señala Lacomba.

La escalera tiene en su forma misma un sentido de ascensión, apoyada en la cruz arbórea y que culmina en el lucero de Carmona: la estrella de ocho puntas, tradicionalmente el icono ancestral de la ciudad pero también un símbolo de esplendor y plenitud que hace referencia tanto a los esplendores de la ciudad como también a una nueva esperanza en la Resurrección.

La cruz arbórea se haya esquinada en el lateral izquierdo cerrando así la composición, a partir de la cual se desarrolla toda la escena hacia la derecha. Justamente "se alude al dolor en un tono verde, muy pensado, sordo y hasta agrio que domina la mitad derecha. Este espacio contiene la expresión dramatizada del corazón traspasado por la daga que domina el conjunto de la escena. Un icono simbólico de gran patetismo formal, que explícitamente hace referencia la profecía de Simeón, pero también alude a los Dolores de la madre al pie de la cruz. No obstante, tengamos en cuenta en este sentido, que en la ciudad de Carmona existen y procesionan nada menos que cuatro devociones consagradas a esta advocación de los Dolores. De tal modo, el corazón púrpura contrasta con el fondo verdoso, adquiriendo gran protagonismo. Un corazón henchido y traspasado enérgicamente por un estilete que, a su vez, geoméricamente, conecta con una constelación sobre un cielo verdoso áspero y pasional. Se trata de la constelación del Boyero que preside el cielo en el mes de abril en que este año 2025 tiene lugar la Semana de Pasión", apunta el autor. Un sentido cósmico para toda la composición.

En el ángulo inferior derecho se halla una sutil referencia local que completaría la estrella de la parte superior, con la disposición de un horizonte bajo con el perfil a lo lejos de la ciudad de Carmona vista desde el lado norte de la Vega. Estos elementos se incluyen junto con la estrella como rasgos culturales locales, como una calle característica de la ciudad, pero que refiere en concreto el quebrado central en el suelo de una característica espina flanqueada por los volúmenes de la arquitectura blanca y hermética de la tradición mudéjar. Son formas geométricas y volúmenes esenciales, encartados y superpuestos en blanco y grises matizados, que refieren quiebros de calles y un sentido orgánico y geométrico del urbanismo local.



CINCO EXPOSICIONES Y LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE

La riqueza de la historia y el patrimonio de la Hermandad de Nuestro Padre han dado lugar a que desde hace décadas esté presente, bien directa o indirectamente, en publicaciones y exposiciones del máximo nivel cultural y científico relacionados con nuestros bienes artísticos o devenir histórico, siendo de las pocas cofradías andaluzas que gozan de este reconocimiento. Es el caso de cinco muestras que se han desarrollado en los últimos meses a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Comencemos por la exposición «Arte y devoción en Andalucía. Hermandades y piedad popular», muestra organizada en la fundación Cajazol con motivo del II Congreso Internacional de Hermandades durante el pasado otoño. En el texto del catálogo firmado por su comisario, Francisco S. Ros González, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, titulado “El arte según las hermandades y la piedad popular andaluzas”, en el apartado sobre las artes cofradieras en la época contemporánea aparece una fotografía de Nuestro Padre sobre sus andas procesionales, que son valoradas con estas palabras: “Los intentos de innovar en el diseño de los enseres procesionales han sido pocos y son recordados por su carácter testimonial... Y es el caso también del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona (Sevilla), diseñado por Juan Fernández Lacomba y estrenado en 2008. La inspiración minimalista del canasto, simplificado en sus formas hasta el extremo y con ausencia absoluta de talla, así como el acabado en laca de color rojo oscuro, resultan la antítesis de las andas neobarrocas doradas que prefieren de forma mayoritaria las cofradías andaluzas”. Anotemos que en la misma figuraba, con el nº 2 de su catálogo, la custodia de asiento del Corpus Christi de la prioral de Santa María de Carmona, obra renacentista de Francisco de Alfaro.

De forma simultánea el templo metropolitano acogió la exposición «Sedes Hispalensis: Fons Pietatis. La Catedral de Sevilla, Fuente de Piedad». En ella destacó una pieza desconocida hasta el momento, como es un bello estandarte de terciopelo granate con bordados en oro del siglo XVIII, presidido por una pintura ovalada que



Fig. 12. Juan Fernández Lacomba (diseño), Paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Hermandad de Nuestro Padre, Carmona (Sevilla).

por su mismo autor en 1921 con destino a un particular; se encuentra en la actualidad en la antecámara del columbario de la basílica del Gran Poder [cat. 79].

El paso de Nuestro Padre en el catálogo de la exposición «Arte y devoción en Andalucía. Hermandades y piedad popular» de la Fundación Cajazol.

mome
tallista
lo des
mand
de Có
ejecut
neobi
cofrac
Lo
proce
caráct
de la
gritos
en los
sigue
calific
"orien
a una
mient
y el A
Padre
Juan I
La ins
sus fc
talla,
result
prefie
Er
de m
a cie
carte
costu
teur:
(Cart
Migu
Sevill

Estandarte con pintura del Cristo de los Ajusticiados en la muestra «Sedes Hispalensis: Fons Pietatis» celebrada en la Catedral de Sevilla. ►

versiona al famoso Cristo de los Ajusticiados, de las Gradas de la Catedral, obra del artista dieciochesco Juan de Espinal, que substituyó al original de Luis de Vargas en 1563. Recordemos que en el contrato de hechura de la imagen de Nuestro Padre con Francisco de Ocampo de 1607 figura que sea a imitación de la citada pintura de Luis de Vargas, por lo que se trata una iconografía que está en el origen de la imagen de Nuestro Padre y de otras que siguen su estela.

En Madrid, el Museo Nacional del Prado ha celebrado la excelente muestra «Darse la mano. Escultura y color en el Siglo de Oro», que giraba sobre las relaciones entre la escultura y la pintura que la policroma y completa. Entre las piezas destacaba un bello grabado de la Virgen del Mayor Dolor de la villa de El Cerro del Andévalo (Huelva), original de Nicolás Carrasco en 1743. Se trata una estampa que a primera vista enlazaba con el grabado de Nuestra Señora de los Dolores de San Bartolomé de Carmona, realizado por Román y Codina en 1786, ambos dos fuentes de una misma iconografía y espiritualidad de la Virgen de los Dolores como Madre Sacerdotal, muy frecuente en el Reino de Sevilla en el siglo XVIII.

La ciudad de Valladolid ha acogido los últimos meses dos interesantes exposiciones. Por un lado, el Museo Nacional de Escultura ha albergado la muestra «Luisa Roldán. Escultora real», también excepcional por su contenido y montaje. En su catálogo, dentro del trabajo “La fuerza de la invención organizada: Pedro Roldán y su taller” del profesor de la Universidad hispalense Manuel García Luque, figura una amplia semblanza del escultor José



Grabado de Virgen del Mayor Dolor de El Cerro del Andévalo (Huelva), como Madre sacerdotal. ►

Felipe Duque Cornejo y su esposa Francisca Roldán, autores documentados de la imagen de la Santísima Virgen de los Dolores. Además, una preciosa fotografía de la bella Nazarena carmonense preside nada menos que la página 33 de dicha publicación. Por otro lado, en la ficha catalográfica nº 3, al atribuir un Niño Jesús del propio Museo Nacional de Valladolid a José de Arce, aparece citado como referencia para dicha atribución el que posee esta corporación nazarena carmonense, otra pieza de gran valor de nuestra cofradía. Menciones ambas, por sus autores y contenido, de ámbito y difusión en círculos intelectuales y científicos internacionales.

Y simultáneamente, en la Catedral valli- soletana se ha podido contemplar la exposición «Gregorio Fernández. Martínez Montañés. El arte nuevo de hacer imágenes», ocasión para comparar el nacimiento y la efusión de las dos principales escuelas de imaginería de nuestra nación. En ella figuraba una imagen de Jesús Nazareno realizada entre 1582 y 1586 por el imaginero granadino Pablo de Rojas, maestro de Montañés. Se trata de un antecedente remoto de la escuela sevillana que no dejaba de recordar al Nazareno de Carmona por la postura encorvada al cargar la cruz, los pliegues y el estofado de la túnica tallada, la similar flexión de las piernas o la dulce mirada que dirige hacia el fiel. Sin olvidar que, pese a ser de talla completa, se revestía de túnica bordada para la procesión que, en otro tiempo, acompañaba a la Virgen de las Angustias en la noche del jueves santo granadino y actualmente lo hace para un vía crucis en cuaresma en el que porta la cruz al revés, como antaño también lo hacía Nuestro Padre.

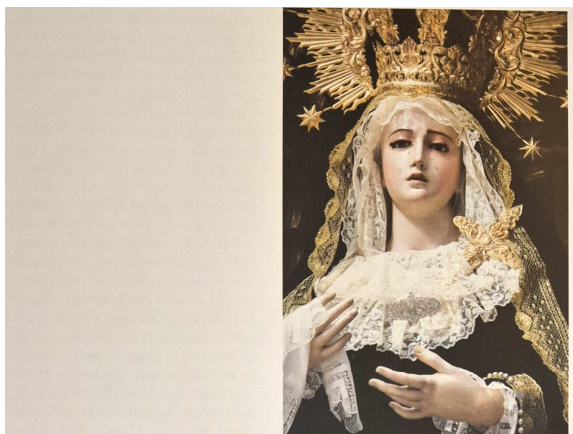


Figura 10 -
Virgen de los Dolores, 1696.
José Felipe Duque Cornejo (1655-1709) y Francisca
Roldán (1650-1709)
Iglesia de San Bartolomé de Carmona, Sevilla

Duque Cornejo y Francisca continuaron asociaci-
 década de los ochenta y primeros años de la déc

▲ Nuestra Señora de los Dolores en el catálogo de la exposición
sobre La Roldana celebrada en Valladolid.

Nazareno, obra de Pablo de Rojas, maestro de Martínez Monta-
ñés, de la basílica de las Angustias de Granada. ▼





CHRISTUS FACTUS EST PRO NOBIS OBEDIENS
USQUE AD MORTEM, MORTEM AUTEM CRUCIS.
PROPTER QUOD ET DEUS EXALTAVIT ILLUM,
ET DEDIT ILLI NOMEN,
QUOD EST SUPER OMNE NOMEN.

Postrados a las plantas del

DULCÍSIMO JESÚS NAZARENO

la Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Carmona,
Cofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, María Santísima de los Dolores
y Divina Pastora de las Almas

como preparación espiritual para vivir
los Sagrados Misterios de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor
celebrará el

VIERNES SANTO

18 de abril a las 12 del mediodía

la antigua y piadosa ceremonia del

SERMÓN DE PASIÓN

A.M.D.G.

Carmona, 2025

EL CONJUNTO DE VESTIDO Y MANTO DE CAMARÍN DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Descripción y atribución sobre su posible autoría

Pablo Pérez Díaz

En los últimos años, las valiosas y numerosas obras que conforman el Patrimonio Textil de las hermandades y cofradías están despertando un gran interés dentro del ámbito académico de la Historia del Arte, entre otros. Esto está favoreciendo la proliferación de numerosos estudios centrados, además de en las piezas en cuestión, en los artífices, materiales, procesos técnicos de manufactura y contextos en los que fueron ejecutadas, creando un corpus multidisciplinar que viene a recalcar el auténtico valor que han ocupado los oficios relacionados con los tejidos a lo largo de la historia.

Por nuestra parte, no nos cabe duda de los diversos valores que atesoran este tipo de piezas de carácter sacro pues no dejan de ser, en la mayoría de los casos, producciones genuinas de artífices que aunaron creatividad, conocimientos y técnicas de manufactura, con siglos de historia, que les permitieron materializar las obras que hoy contemplamos.

A lo largo de las siguientes líneas se abordará el caso del terno compuesto por manto y vestido que suele lucir en su altar la Titular Mariana de esta Hermandad, la Virgen de los Dolores. Este artículo, enfocado principalmente desde un punto de vista histórico-artístico expondrá, además, las apreciaciones

y argumentos que han permitido vincular la hechura del conjunto con la producción del bordador Juan Bautista Carrasco y Alarás, bordador que estuvo en activo, al menos, en las dos primeras décadas del siglo XIX.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO EN CUESTIÓN

En la actualidad, las piezas que conforman este terno son un vestido y un manto corto de vistas, definición que le viene dada por presentar los bordados en torno a su extremo superior, coincidiendo con los espacios que quedan en la delantera cuando la prenda está en uso. El vestido está formado por saya enteriza y dos mangas aunque estas últimas suelen relacionarse y usarse más con la saya de salida, al carecer de unas propias. No en vano, la apariencia de los motivos ornamentales que las decoran se vinculan más con este conjunto que con las bordaduras del interesante vestido que viste la Virgen en su salida procesional.

Nada se sabe sobre la autoría del mencionado terno aunque las características estilísticas y técnicas de los bordados permiten relacionarlo con una adquisición efectuada por la Hermandad entre los años 1815 y 1816, tal y como recogen las actas de cabildo de

los respectivos años¹. Sin embargo, en ningún caso se apunta a la persona encargada de su ejecución. Además, las referencias documentales aluden únicamente el encargo de un manto, nunca de un vestido, siendo esto algo que abordemos más adelante.

Todas las piezas presentan un soporte de terciopelo negro, presumiblemente de algodón, que no es el original como veremos más adelante. Este se decora por medio de unos estilizados motivos realizados mediante la técnica del bordado en hilos tendidos, sin apenas realce.

En el caso del manto, el diseño de la ornamentación es de carácter simétrico y bilateral, en función a un eje que divide la composición en la zona central de la prenda. Las sencillas bordaduras se ubican en un espacio que recorre, de forma paralela, el perímetro superior del manto, donde actúa como eje vertebrador de la composición un sutil tallo, ejecutado en hilos ondulados mediante punto de setillo. De este surgen sinuosos y menudos motivos foliáceos que, generalmente, se orientan buscando la zona central del manto, a excepción de algunos que lo hacen en el sentido opuesto. Estas pequeñas hojas, ejecutadas con una cuidada técnica de cartulina o trabajos de canutillos, suelen generar una bifurcación de la ramificación principal, dando paso a pequeños tallos que completan la composición. Estos últimos dan pie a unos elaborados motivos florales, donde destaca un abundante uso de espejuelos redondos u ovalados, perfilados con un primoroso trabajo de canutillos dispuestos en

bucle, que embellecen todos sus contornos. Del mismo tallo central surgen también unos pequeños cuernos de la abundancia de los que brotan nuevos motivos fitomorfos y donde destacan unas finas hojas de forma lanceolada.

Cabe reseñar el trabajo del interior de la boca de la cornucopia, resuelto por medio de una artística labor de laminillas y canutillos entrecruzados entre sí.

Esta prenda se remata por medio de un volante de encaje de tipo punto de España, realizado a bolillos en hilos de plata sobredorada. Las características estilísticas y técnicas de dicho elemento ornamental, que presenta un fondo de malla de tipo torchón y nutridos de guipur entremezclados con otros a base de pasadas de hojilla, permiten pensar que se trate del encaje original del siglo XIX².

La decoración de la saya, por su parte, se divide en dos espacios claramente diferenciados. En primer lugar, la zona inferior se remata por una cenefa conformada por unos finos motivos a modo de espiral, realizados en cordoncillos de metal dorado. Sobre esta se dispone el grueso de la ornamentación bordada, de carácter simétrico y bilateral en función a un eje central que, de forma puntual, se rompe por la presencia de un sinuoso tallo de carácter asimétrico.

El diseño de este segundo espacio se inicia en la zona central del tercio inferior a partir de una esquemática flor, de forma redondeada, ejecutada en espejuelos y canutillos. De esta surgen, en sentido ascendente así como en am-

bos laterales, unas carnosas hojas trabajadas en hilo de muestra mediante efecto setillo y que dan paso a unos tallos de característica similares a los descritos anteriormente en el manto. Estos, a su vez, se rematan por nuevas flores resueltas con espejuelos perfilados en canutillos. Completan la decoración pequeñas ramificaciones realizadas con finos cordones, lentejuelas y canutillos, dispuestos en torno a los motivos antes referidos.

Cabe apuntar que el soporte de terciopelo que hoy en día vemos no se corresponde con el original, pues los bordados se observan claramente superpuestos. De hecho, todos los bordados están perfilados con hilos o cordoncillos cuya función es, precisamente, la de ocultar los restos del soporte primigenio³.

En relación a esto, y dado que las referencias documentales únicamente aluden a la hechura de un manto, y teniendo en cuenta el traspaso de los bordados a nuevo soporte al que se sometieron estos bordados, no nos resulta descabellado pensar que el diseño ornamental de este se alterara a fin de aprovechar algunas de sus piezas para componer la saya y las dos mangas, completando de esa forma el conjunto. Esta hipótesis explicaría la singular composición que presentan todas las piezas que forman parte de este conjunto.

HIPÓTESIS SOBRE LA AUTORÍA DE LA PIEZA ORIGINAL

Tal y como se mencionó anteriormente, el Libro 1º de cabildos y

acuerdos fechado entre 1779 y 1895, refleja el encargo y estreno de un manto de terciopelo negro bordado en oro, entre los años 1815 y 1816. Las actas citan el nombramiento del hermano mayor D. Juan (José) Freire y de D. Pedro José Gómez, quienes se debían de encargar de recaudar limosnas entre hermanos y devotos para su cuestación⁴.

Pese a que ninguno de los documentos refieren a la persona encargada de ejecutar la prenda, el diseño –aunque alterado por los traspasos de bordados– así como la ejecución técnica de los bordados presentan claras analogías con algunas de las producciones salidas del taller de Juan Bautista Carrasco y Alarás, cuya obra se documenta a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XIX.

Desafortunadamente, poco se sabe sobre la vida de este bordador más allá de las piezas documentadas que, afortunadamente, aún se conservan⁵. El primer encargo del que se tiene constancia es un paño mortuorio, ejecutado en 1812, para la Hermandad Sacramental del Salvador de Sevilla, actualmente fusionada con la Archicofradía de Pasión. Años más tarde, en 1815, vuelve a trabajar para la Sacramental del Salvador confeccionando un Simpecado y completando el conjunto con un guión, estrenado en 1816⁶.

Entre 1813 y 1817 su nombre queda recogido en numerosos Libramientos realizados por el Cabildo de la Catedral de Sevilla por diversos trabajos ejecutados para la misma. Además, estos recibos arrojan una información de



Virgen de los Dolores vistiendo el terno.



Comparativa entre un cuerno de la abundancia realizado por Juan Bautista en el conjunto sacramental de Utrera y uno del manto de la Virgen de los Dolores.

Similitudes morfológicas, materiales y técnicas entre un bordado realizado por Juan Bautista Carrasco y otro presente en el terno de Carmona.

gran interés y es que en ellos se especifica que las encargadas de desarrollar las labores son las hijas del propio bordador, lo que nos permite pensar que estas trabajaran como oficiales del taller que dirigía su progenitor. Aun así, el carácter familiar que presumiblemente vertebró dicho obrador no debe dar pie a pensar que se tratase de un taller aficionado y es que la calidad de las obras delata gran destreza y profesionalidad.

Volviendo a los trabajos realizados para la Seo, en esta ocasión consistieron, principalmente, en el resanado de ornamentos antiguos por lo que es prácticamente imposible identificar las piezas a las que se hace referencia. Sin embargo, en 1813 se hace alusión a la hechura de un vestido para un Niño que se venera en la Capilla de la Antigua y que hemos podido identificar con una prenda que actualmente viste uno de los Niños que se venera en el altar-relicario de la Sacristía Mayor de la Catedral⁷.

Pero, sin duda, el conjunto que más interés tiene para nosotros es el que realiza, entre 1821 y 1823, para la Hermandad Sacramental de Santiago de Utrera⁸. Este está formado por un guión, palio sacramental y estandarte, y en los tres casos la ornamentación presenta una serie de características estilísticas y técnicas claramente asociables con el conjunto bordado que nos ocupa.

En esta ocasión, los motivos bordados se articulan en torno a un fino y sinuoso tallo que, conforme se va desplegando, da lugar a pequeños roleos y ramificaciones que se completan con motivos florales realizados mediante espejuelos perfilados en canutillos en forma de bucle. Además, se aprecian los característicos cuernos de la abundancia que también decoran el manto de la dolorosa de Carmona, estando resueltos de la misma forma descrita anteriormente.

Otro de los tantos paralelismos que pueden observar son las hojas lan-

ceoladas, tan características de la producción de Carrasco, que en ocasiones aparecen resueltas mediante la técnica de la cartulina y en otras mediante hilos de muestra y efecto setillo, tal y como ocurre en las piezas de Utrera y Carmona.

Por ello, y pese a la ausencia de un documento que lo ratifique, entendemos más que plausible la posibilidad de que la Hermandad de Nuestro Padre encargase, en 1815, la hechura del manto de terciopelo negro bordado al

maestro bordador Juan Bautista Carrasco y Alarás y que este, junto a sus hijas, materializaran la idea que aún hoy, aunque alterada, podemos contemplar como un vestigio material con más de doscientos años de historia.

No quiero finalizar sin transmitir mi más sincero agradecimiento a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y en especial a su Hermano Mayor, D. Francisco García Ba, por su disponibilidad y facilidades dadas para poder llevar a cabo esta investigación.

BIBLIOGRAFÍA:

- MENA VILLALBA, F. J. (1993) Catálogo Memorial de Utrera. Ayuntamiento de Utrera, Utrera.
 PÉREZ DÍAZ, P (En prensa) El maestro bordador Juan Bautista Carrasco y Alarás en PÉREZ DE NANCLÁRES, S y MENA GARCÍA, J (Coord) I Simposio de Arte Sacro Hospital de la Santa Resurrección de Utrera.
 RODA PEÑA, J, (1996) Hermandades Sacramentales de Sevilla, Ed: Guadalquivir, Sevilla.

NOTAS:

- 1.- Archivo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Carmona, Libro 4 de cabildos generales 1779-1895.
- 2.- Se aprecian grandes paralelismos entre este elemento ornamental y otros documentados a mediados del s. XIX.
- 3.- Al analizar detenidamente la apariencia del manto y la saya, se ha podido documentar el uso de diferentes materiales a la hora de perfilar los bordados. En el primer caso, los motivos, que conservan su perfilado original, se han vuelto a perfilar con un hilo brizado mientras que en el caso de la saya se empleó un cordoncillo de mayor grosor. Además, la saya presenta unas labores menudas realizadas con finos hilos y lentejuelas, a modo de pequeños ramilletes, que no se observan en el manto. Estas diferencias entre ambas prendas nos hace pensar que el traspaso de los bordados no se ejecutara por la misma mano o, al menos, en un mismo momento.
- 4.- El encargo se recoge en el cabildo general celebrado el día 15 de mayo de 1815 citándose textualmente “*habiéndose acordado en el cabildo general anterior, q^e se hiciese un manto de terciopelo negro bordado de oro para vestir la Sagrada imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, se nombro a el Hermano Mayor; para q^e acompañado Dⁿ Pedro Jose Gomez, formen una subscripción de limosnas para recaudar las q. los hermanos espontaneamente quisieran ofrecer con tan piadoso fin*”. Así mismo, el cabildo general celebrado el 10 de Marzo de 1816 recoge “*Se dio cuenta p^r el Hermano Mayor hallarse concluido el manto de la Ymagen de Dolores, q. en Cabildo de 15 de Mayo próximo pasado se determinó hacer, y suplido su costo p^r los fondos del Patronato como igualmente se determinó*”.
- 5.- Su figura ha sido estudiada en el I Simposio de Arte Sacro Museo Hospital Santa Resurrección de Utrera. Para más información véase: Pérez Díaz, 2025 (en prensa).
- 6.- Roda Peña, 1994, p.187
- 7.- Esta atribución se describe con mayor profundidad en “El maestro bordador Juan Bautista Carrasco y Alarás”, firmado por el mismo que escribe este texto, con motivo del I Simposio de Arte Suntuario Sacro de Utrera, celebrado en marzo de 2025.
- 8.- Mena Villalba, 1993, p, 93.

UNA CONVOCATORIA DEL SILENCIO DE SEVILLA EN LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE DE CARMONA

Isidro González Suárez

En la Hermandad de Nuestro Padre se conserva una valiosa y abundante documentación de la Cofradía del Silencio de Sevilla desde siglos pasados. Es conocida la relación entre ambas corporaciones desde finales del siglo XVI mantenida hasta nuestros días, lo que ha generado una relación epistolar, de intercambio de documentación, invitaciones a cultos, etc., que ofrece interesantes testimonios de la vida cofrade y de la devoción común a unas mismas advocaciones desde tiempos pretéritos.

Aunque contamos con interesantes estudios genéricos al respecto¹, una profundización en detalle en la documentación conservada nos ofrece elementos de gran valor e interés al reflejar momentos particulares en la dilatada relación de ambas hermandades, que son curiosos testimonios antiguos de la vida de una corporación custodiados en el archivo de la otra.

IMPRESOS INMACULISTAS DE SEVILLA A CARMONA

Entre los muchos méritos de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla figura la publicación de una abundante colección de impresos desde principios del siglo XVII, convocatorias de cultos y sermones principalmente, para extender la devoción a sus titulares, muy es-

pecialmente la Inmaculada Concepción de María².

De entre todos ellos destaca de una manera especial el curioso libro titulado “Astronomía mariana”, editado en 1761, que recoge las fiestas celebradas por la corporación en el mes de junio en acción de gracias por la concesión del Patronato sobre España y las Indias de la Inmaculada Concepción, mediante la bula *Quantum ornamenti* del papa Clemente XIII promulgada el año anterior. La autoría de esta importante obra ha sido adjudicada al sacerdote, canónigo, escritor y hermano de la cofradía Martín de Arenzana³. Consta que 18 ejemplares de la misma fueron remitidos a Carmona por carta enviada el 14 de marzo de 1762 por Alonso de Mesa Fariñas, mayordomo de la corporación sevillana, y aún permanecen algunos en el archivo⁴.

Y relacionada con esta obra y el autor citado tenemos que referirnos a una bella convocatoria de cultos en honor de la Inmaculada Concepción de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla también conservada en la cofradía carmonense, de la que solamente se ha ofrecido una breve referencia⁵, a pesar de tratarse de un auténtico monumento literario y devocional y una joya cofradera del siglo XVIII. Presenta un estilo literario similar a la obra en cuestión, utilizando un lenguaje culto, con abun-







A LA AVRORA MAS BRILLANTE,
 QUE EN MAGESTUOSO THRONO ALFOMBRADO DE ESTRELLAS, IMPERA
 SOBRE EL TACHONADO FIRMAMENTO, CORONADA DE RESPLANDECIENTES LUCEROS,
 VESTIDA DEL SOL, Y CALZADA DE LA LUNA.

A AQUELLA PRECIOSA PERLA,
 QUE DE EL AURA MAS SUAVE, Y DE EL TEMPRANO ROCIO DE EL ALBA
 SE CONCIBIÓ LIBRE DE LAS MORTALES IMPRESIONES DEL SOBERBIO AQUILON, Y DE LAS
 intemperies del frío Cierzo, con privilegiada PUREZA: para ser con este dulce *Nombre* Precursora del *Berco* humanado,
 Blandon, Diurno, y Astro mayor de la GRACIA Christo, y madrugó a seguirlo constante, y acompañarlo fina como
 Gyratol amante: ya en el ORIENTE del *nacerya* en el CENTH del alto punto á que subió fu *Padecer*,
 y ya en el OCASO del *Morir*.

A LA MAS BELLA NAZARENA,
 QUE EN EL CALVARIO MONTE ESTEVO SIEMPRE EN PIE, OSTENTANDO,
 QUE NUNCA *CAYÓ*, Y ANTES BIEN A COMPAZ DEL ABATIMIENTO DE LA *CULPA* DE LA MUGER
Primera, esta (sin *segunda*) que fue escogida entre todas, hizo estirvo en la cerviz del Infernal Dragon, para remontar
 el vuelo de su Inmortal Gloriosa, dexando esta mas valerosa Judith, *Gloria de Jerusalem, Alegria de Israel, y Honra*
 de *nuestro Pueblo*, quebrantada con la delicada *Planta* de su cerrado *Huerto* la *tesa* del fiero Golath (esto es, el *yerro*,
 que fu malicia imprimió en la *Primer Cabeza*) y por esso fué allí declarada Madre Univerfal del Christianismo,
 y amparo de los Pecadores, causando aquel Mysterioso retrogrado Anagramma
 del nombre de

EVA (... EN ...) AVE,

PUES HALLANDOSE DELANTE DE LA *CRUZ DE JERUSALEN*, MIRABA LOS
 EFECTOS DE SU MISMA *GRACIA* EN EL PURISSIMO ESPEJO DE LA *JUSTICIA* SU AMADO HIJO,
 teniendo cinco veces Crucificada la temura de fu traipastado Corazon, con la meditacion profunda del dolor de las *Llagas*
 de aquel pacientísimo Cordero, y haciéndose en un proprio Patibulo Co-Salvadora del Genero Humano, para cuya Grande
 Obra havia sido preciso, que la segunda Persona de la Trinidad Inefable tomase *Carne Para* en unas *Entrañas Limpias*
 de la contaminacion comun, siendo por esta razon la VIRGEN MARIA EN EL INSTANTE PRIMERO de su prodigiosa
 Animacion, un previo supuelo de la Redempcion del Hombre, motivo porque es Chamaderifica del Instituto de los
 DEVOTOS NAZARENOS la union de los Mysterios de CONCEPCION, Y CRUZ.

A LA PATRONA ESPECIAL DE ESTOS REINOS DE ESPAÑA,
 Y DE LAS INDIAS, CON EL TIERNO TITULO DE

MARIA SS^{MA} DE LA CONCEPCION,

LA ANTIGUA, INSIGNE HERMANDAD
 DE JESUS NAZARENO, Y SANTA CRUZ EN JERUSALEN,
 EN CUMPLIMIENTO DE SUS LOABLES CONSTITUCIONES, Y DE LA OBLIGACION CON QUE
 gustosamente se ligo, quando por fu Acuerdo General de 29. de Septiembre de 1615, en que hizo aquel Voto Jurado (primero,
 que otra alguna Comunidad en Sevilla) de defender este Soberano Mysterio, hasta sacrificar la vida, ofrecio tambien con-
 firmar annual Fiesta á esta su amantísima Tulelar, de Misa Cantada, con Musica, y Sermon, con la mas posible solemnidad, en
 el día, que nuestra Santa Madre Iglesia la celebra, HACE LA VOTIVA, que corresponde al presente año, á 8. del proximo
 mes de Diciembre, en su Capilla, sita en la Real Casa, Hospital de SAN ANTONIO ABAD, con la presencia
 del Augusto Eucharístico

SACRAMENTADO PAN,

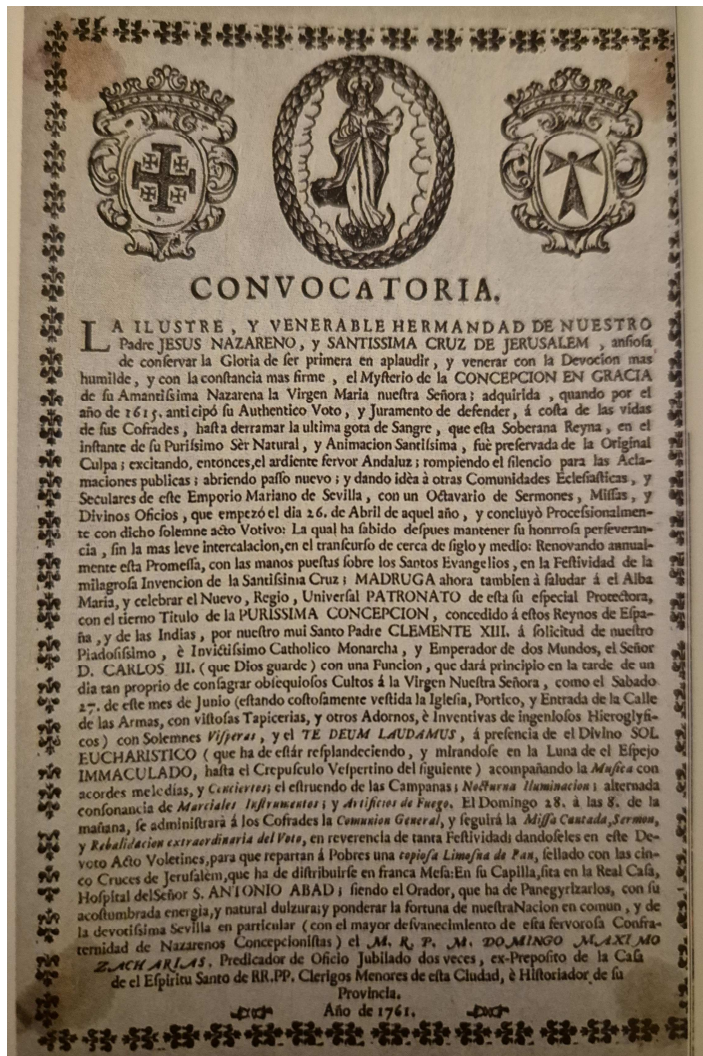
CUYAS GLORIAS ESPENDERÁ CON SU ACOSTUMBRADA DULZURA, ERUDICION, Y ENERGIA
 el M.R.P. Mro. Gregorio Baltanaz, de la Compañia de Jesus, Cathedratico de Vísperas en Sagrada Theologia, en su Colegio del
 Señor Rey, y Martyr San Hermenegildo de esta Ciudad.

Convocatoria de cultos a la Inmaculada de la Hermandad del Silencio de Sevilla, año 1762, conservada en la Hermandad de Nuestro Padre.

dante presencia de comparaciones y figuras retóricas barrocas, por lo que también puede adjudicarse muy presumiblemente la autoría del texto al citado Arenzana, pudiendo considerarse una extensión o epílogo de la citada “Astronomía mariana”. No aparece datada, pero claramente es posterior al 8 de noviembre de 1760 pues aparece mencionado el patronazgo de la Inmaculada.

Aunque consta el envió a Nuestro Padre de Carmona de una convocatoria de Sevilla en julio del año 1761⁶, esta debía corresponder a la de los referidos cultos extraordinarios celebrados en junio de aquel año con motivo de la concesión del Patronato de la Inmaculada sobre España. Se trata de un ejemplar de ornamentación más sencilla pero también con un extenso texto, sin distinciones tipográficas apenas, que ocupa todo el espacio del papel con un lenguaje enfático que expresa tanto los méritos inmaculistas de la corporación como los cultos a celebrar por dicho motivo⁷.

Por tanto, la que nos estamos refiriendo puede pertenecer más bien a



Convocatoria de cultos por el Patronato de la Inmaculada del Silencio de Sevilla en junio de 1761, posiblemente enviada a Carmona con carta de 22 de julio de dicho año.

los cultos del 8 de diciembre de 1762, año en que la hermandad sevillana acuerda imprimir “una convocatoria pública para colocar en las puertas de las principales parroquias y conventos de la ciudad, con la idea de hacerlo de forma anual y reactivar el movimiento inmaculista al calor del patronazgo sobre España y las Indias”⁸.

ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA

La pieza que comentamos es una obra de gran valor icónico y literario, impresa en vertical sobre papel y en buen estado de conservación. Aparece timbrada en la parte superior por tres grabados aprovechados de la convocatoria del año anterior: un óvalo central con la Inmaculada Concepción orlada de laurel, y a ambos lados dos escudos con ornamentación barroca rematados con coronas: en el de la izquierda aparecen las Cruces de Jerusalén y en el de la derecha la Cruz de Tau, emblema de la Orden antonina, propietaria del templo de San Antonio Abad. Los laterales y la parte inferior se enmarcan por una ancha orla de xilografía a base de elementos vegetales que le otorgan un gran efecto visual.

El interior aparece todo él profusamente escrito en un ampuloso lenguaje dieciochesco, con abundancia de epítetos y encabalgamientos, dirigido a la Santísima Virgen, a la que se le dedican deliciosos párrafos que traslucen la

más exacta y ajustada mariología católica por medio de distintas argumentaciones teológicas basada tanto en pasajes bíblicos como en motivos mitológicos clásicos, y que comienzan con expresiones tan hermosas y distinguidas tipográficamente como: “A la aurora más brillante...”, “A aquella preciosa perla...”, “A la más bella nazarena...”, alusión esta última de profunda evocación para los nazarenos tanto de ayer y de hoy, de Sevilla y de Carmona.

En la mitad del texto figura un curioso juego con las palabras Eva y Ave a modo de jeroglífico, acompañado de los signos de dos manos señalando con el dedo en direcciones opuestas, aludiendo el cambio de significado “Eva (en) Ave”, del primer término, alusivo a la mujer del Génesis y al pecado original, por el segundo, que es el saludo que María recibió del arcángel San Gabriel en la Anunciación, comienzo de la Redención.

Más adelante figura un esclarecedor párrafo justificativo de la devoción concepcionista por parte de la cofradía

A LA MAS BELLA NAZARENA,
 QUE EN EL CALVARIO MONTE ESTUVO SIEMPRE EN PIE , OSTENTANDO,
 QUE NUNCA CAYÓ , Y ANTES BIEN A COMPAZ DEL ABATIMIENTO DE LA CULPA DE LA MUGER
Primera, esta (lin segunda) que fue efecogida entre todas , hizo estrivo en la cerviz del Infernal Dragon , para remontar

▲ Detalle de la convocatoria de 1762.

Expresión del lenguaje barroco: “A la más bella Nazarena...”, usada luego por la Hermandad de Nuestro Padre.

EVA (... EN ...) AVE,
 PUES HALLANDOSE DELANTE DE LA CRUZ DE JERUSALEN , MIRABA LOS
 EFECTOS DE SU MISMA GRACIA EN EL PURISSIMO ESPEJO DE LA JUSTICIA SU AMADO HIJO,
 teniendo cinco veces Crucificada la ternura de su traspañado Corazon, con la meditacion profunda del dolor de las *Llagas*
 de aquel pacientísimo Cordero, y haciendose en un propio Patibulo Co-Salvadora del Genero Humano, para cuya Grande

▲ Detalle de la convocatoria de 1762.

Jeroglífico con las palabras Eva y Ave, relacionadas con la Inmaculada Concepción de María.

de la Santa Cruz en Jerusalén: “Siendo por esta razón la Virgen Mará en el instante primero de su prodigiosa animación un previo supuesto de la Redención del hombre, motivo porque es característica del instituto de los devotos nazarenos la unión de los misterios de Concepción y Cruz”.

Ya en la parte inferior del texto se especifican el destinatario de la celebración: “a la patrona especial de estos Reinos de España y de las indias, con el tierno título de María Santísima de la Concepción”; la entidad que la promueve: “la antigua, insigne Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Cruz en Jerusalén”; la motivación de la misma: “en cumplimiento de sus loables constituciones y de la obligación con que gustosamente se ligó cuando por su Acuerdo General de 29 de septiembre de 1615 en que hizo aquel voto Jurado (primero que otra alguna comunidad en Sevilla)... ofreció también consagrar anual fiesta a ésta su amantísima tutelar, de misa cantada, con música y sermón, con la más posible solemnidad”; la fecha: “en el día que nuestra Santa Madre Iglesia la celebra, hace la votiva, que corresponde al presente año a 8 del próximo mes de diciembre”; el lugar: “en su capilla, sita en la Real Casa Hospital de San Antonio Abad”; los detalles del culto: “con la presencia del augusto Eucarístico Sacramentado Pan”, y el orador sagrado invitado para la ocasión, un sacerdote jesuita -una de las órdenes que más apoyaron junto con los franciscanos el misterio de la Inmaculada Concepción-: “cuyas glorias esponderá con su acostumbrada dulzura, erudición y energía

el muy reverendo padre maestro Gregorio Baltanaz, de la compañía de Jesús, catedrático de vísperas en Sagrada Teología, en su colegio de Señor rey y mártir san Hermenegildo de esta ciudad”, situado en la actual plaza de la Concordia de la capital hispalense.

EN LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE

La presencia de esta convocatoria en el archivo de la Hermandad de Nuestro Padre gracias al envío de la corporación sevillana y la belleza y calidad de su factura ha hecho que haya sido utilizada desde hace años en Carmona como orla para anunciar cultos en distintos números del boletín informativo y del besamanos de Nuestra Señora de los Dolores, así como parte del texto se ha adaptado para la actual convocatoria de la misa votiva del Viernes de Dolores. Asimismo, las manos que señalan en direcciones opuestas sirvieron de inspiración para el cartel y logotipo de la exposición AVE|EVA celebrada por nuestra hermandad en septiembre de 2017 con motivo del IV centenario del voto concepcionista, figurando expuesta en la misma y apareciendo reproducida en el correspondiente catálogo⁹ y demás publicaciones de aquella efemérides.

Estamos ante un valioso testimonio impreso de la devoción a la Inmaculada que más de dos siglos y medio después sigue uniendo a las dos corporaciones nazarenas que comparten profundamente su devoción concepcionista.

NOTAS:

- 1.- MIRA CABALLOS, Esteban y GARCÍA BA, Francisco: “Las relaciones entre la Hermandad de Jesús Nazareno de Sevilla y sus filiales: el caso de Carmona” en *Boletín de las Cofradías de Sevilla* n° 480, abril de 1998, pp. 95-100.
- 2.- ROBLAS CARIDE, Rafael: “Repertorio bibliográfico de temática inmaculista de la Hermandad de El Silencio” en *Un legado magistral. El voto concepcionista y el taller de Olmo*. Sevilla, 2015. pp. 20-30. (Recopila diecisiete obras publicadas entre 1615 y 1855). HEREZA, Pablo: “La cofradía del silencio en un sermón cristológico de 1612” en *Silencio* n° 162, septiembre 2023, pp. 43-49. (Recopila diez obras publicadas entre 1612 y 1623).
- 3.- ROBLAS CARIDE, Rafael: “Algunos datos inéditos acerca de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla y los festejos inmaculistas de 1761” en *Boletín de las Cofradías de Sevilla* n° 467, enero 1998, pp. 66-70.
- 4.- ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE DE CARMONA. Carta de 14 de marzo de 1762 remitida por Alonso de Mena Fariñas, mayordomo de la hermandad de los Nazarenos de Sevilla.
- 5.- SÁNCHEZ CARMONA, Julio: “Génesis y pervivencia del voto concepcionista en Carmona” en *Ave-Eva. La presencia inmaculista en Carmona*. Carmona, 2017, p. 82.
- 6.- ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE DE CARMONA. Carta de 22 de julio de 1761 remitida por Alonso de Mena Fariñas, mayordomo de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla.
- 7.- Figura reproducida en *El poder de las imágenes. Iconografía de la Semana Santa de Sevilla*. Sevilla, 2000. p. 289. Agradezco la información facilitada al respecto por el profesor e investigador don Rafael Roblas Caride.
- 8.- SOLANO VÁZQUEZ, Fernando: “Cronología mariana de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla (siglos XVII a XXI) en *Un legado magistral. El voto concepcionista y el taller de Olmo*. Catálogo de exposición. Sevilla, 2015. p. 13.
- 9.- AVE|EVA. Catálogo de la exposición. Carmona, septiembre 2017. “A la aurora más brillante”. Anónimo sevillano. Mediados del siglo XVIII. Xilografía sobre papel. Hermandad de Nuestro Padre. Carmona. s/p.

JESÚS GARCÍA Fotógrafo A

C/ León de San Francisco, 60

garciafotografia@gmail.com

639 013 473

www.jesusgarciaphoto.es

RECUERDO Y GRATITUD

Un año más tengo la oportunidad de dirigirme en este boletín a los muy estimados y queridos hermanos de la Hermandad de Nuestro Padre, para consignar y hacer valer la ayuda recibida de quienes merecen ser recordados, que no son pocos.

Y en esta ocasión lo hago para recordar la labor de dos personas, muy estimadas por todos.

Uno de ellos Aurelio Carrera, hombre de fe, eficaz y antiguo sacristán de la Parroquia de San Pedro, fallecido con 102 años de edad, y dispuesto, según manifestó al recibir el sacramento de la Extremaunción, a vivir cien años más si fuera preciso para seguir cumpliendo su función, lo que en modo alguno no pudo ser, al gozar sin duda del premio que bien merecía en la Gloria de Dios.

Y otro, Fernando de la Villa Nogales, eficaz e ilustre colaborador, y lo sigue siendo, de nuestra hermandad, y siempre persona entregada y dispuesta a prestar su ayuda y colaboración.

Y ¿qué decir de Aurelio Carrera? Para mí y para todos siempre fue persona entrañable, de total y absoluta confianza, sacristán de San Pedro hasta el año 1987. Aurelio, conocido y sumamente apreciado, gozaba del total aprecio de cualquier carmonense, en tanto siempre fue persona eficaz en todas sus intervenciones, hasta el punto de que era el más adecuado, como no podía ser

José María García Valverde

de otro modo, para mantener las mejores relaciones con todos y por supuesto para la colocación, cuidado, vigilancia y seguridad de no pocos altares de culto en los templos de nuestra ciudad, y más particularmente en el hermoso y tradicional altar en que se venera a nuestra amada Patrona la Virgen de Gracia durante los días de su novena en el mes de septiembre en nuestra hermosa prioral de Santa María, para lo cual era requerido todos los años.

Nos correspondió a los hermanos de Nuestro Padre confiar y contar con la ayuda de Aurelio para todo cuanto fuera preciso con ocasión y motivo del cierre de San Bartolomé por necesidad de obras, cierre que se prolongó hasta catorce años, y que dio lugar al traslado de nuestros Titulares a la parroquia de San Pedro en el año 1974 hasta el mediodía del domingo 4 de diciembre de 1984 en que se produjo el penoso incendio de dicho templo, siendo trasladadas nuestras veneradas imágenes al convento de Santa Clara durante cuatro años más.

Aurelio Carrera siempre fue, y lo repito, persona afectuosa y servicial durante toda su vida con todos cuantos a él se acercaban, y por ello dejó constancia de su recuerdo en este medio.

Y fue precisamente en el año 1984 cuando se incorpora nuestro hermano Fernando de la Villa Nogales como buen colaborador en las tareas pa-

roquiales, ayudando a Aurelio en sus labores, y a la vez interviniendo en el ámbito musical en el órgano, y además como archivero, dada su capacidad y preparación como expondré, y, desde luego, haciéndose cargo de las funciones de Aurelio ya desde el año 1986, de modo incluso interparroquial con San Bartolomé, y colaborando estrechamente con nuestra hermandad, y más desde 1988 en el altar del quinario de Nuestro Padre y demás cultos celebrados.

Nuestro amigo Fernando, carmonense de pura casta, formado en nuestro instituto Maese Rodrigo como bachiller, se incorpora al Arma de Ingenieros, y tras haber cumplido el tiempo de milicia obligatoria, llega a alcanzar el grado de sargento en la Capitanía General de Valencia, dirigiendo una prestigiosa revista de temas militares, y reincorporándose a la vida civil tras tres años de servicio, transcurridos los cuales se especializa en diversas tareas, tales como las de salvamento, profesorado de música, y restaurador de no pocas obras de arte, desarrollando una amplia actuación en tareas restauradoras en templos, altares y retablos como, entre otros, los de la Virgen de Gracia, Nuestro Padre, la Merced de San Pedro, así como en conventos, casapalacio y otros inmuebles tanto en nuestra ciudad como en Sevilla y otras poblaciones.

Y además, como buen investigador y escritor, publicó diversos libros, como el dedicado a la imagen de San Teodomiro venerada en Santa María, al Cristo de la Amargura de Carmona y su autor Jorge Fernández Alemán, a la

Historia de la Villa de El Viso del Alcor, antiguo caserío de Carmona, a la vista de la documentación que se conserva en nuestro archivo municipal, y en colaboración con nuestro ilustre paisano e historiador Esteban Mira Caballos dos publicaciones, una dedicada a la Historia del Arte en la provincia de Sevilla y otra a Carmona, su religiosidad, arte, población y emigración a América. Y todo ello aparte de colaborar en muy diversas publicaciones no sólo de Carmona, sino también de Valencia, Madrid, Salamanca, Plasencia y otras más, así como en diversos periódicos y revistas.

En su condición de archivero, tuvo la oportunidad de llevar durante años el control de los archivos de San Pedro y San Bartolomé, así como la revisión de los archivos históricos de la hermandad de la Santa Caridad, y de los conventos de las Descalzas y Santa Clara.

Para nuestra hermandad, durante no pocos años y hasta la actualidad, ha sido una indudable ventaja contar con la colaboración y ayuda de Fernando de la Villa Nogales, en la celebración de nuestros cultos, por lo que asumo el gesto, como ya antiguo hermano, de manifestar el reconocimiento y gratitud de todos.

Culmino estas líneas, haciendo memoria y como gesto de gratitud a ambos, Aurelio y Fernando, por la atención prestada a los altares de culto de la hermandad, y más particularmente por el encendido y vigilancia de los mismos, la tarea de espabilado y luego el apagado de las velas, con las que se ilumina nuestra devoción.

LA HERMANDAD EN LOS PREGONES DE LA SEMANA SANTA

El Domingo de Pasión de 2024 tuvo lugar en el Teatro Cerezo el pregón de la Semana Santa a cargo de N.H. Valentín Pinaglia Gavira.

El hermoso texto, perfectamente declamado y acompañado en algunos momentos por la banda de música El Arrabal, quedó en el recuerdo de no pocos carmonenses.

Hoy traemos a este boletín el fragmento final, dedicado, como no podía ser de otro modo, al Señor de Carmona, Nuestro Padre Jesús Nazareno.

“Apenado por lo que termina, pero contento con el deber cumplido, por estar, hoy, aquí, junto a vosotros, este pregonero va de recogida, orgulloso, con los míos y con el que siempre le acompaña. Este pregón es vuestro, y solo espero que haya algo de benevolencia cofrades, cuando comencéis a divulgarlo por cada barrio de Carmona.

Mientras tanto seguiré su llamada, iré a buscarlo a San Bartolomé, buscaré el sacro silencio para que sea Carmona la que se llene de plegarias cuando pase el Nazareno, y recordar de nuevo un Viernes Santo.

Pero esta vez lo haré cogido de la mano de una niña, ciega, que, venida de lejos, eligió con su familia esa noche para reafirmar su fe más verdadera. La fe más pura que pueda existir: la de aquellos que no pueden ver.

Esa bendita niña, Carmen, olió, escuchó y respiró profundamente cuan-

do acercó sus manitas, con inmensa ternura, a los nazarenos, cuando palpó las cruces negras de penitencia y, también, los respiraderos del palio de nuestra más bella nazarena. Para, poco después, cerca de las Hermanas de la Cruz, exclamar ante sus padres lo que sintió su pequeño corazón:

¡Se me han abierto los ojos!, cuando escuchó el eterno rachear del andar de Aquel que no clamó, ni gritó, ni alzó su voz ante el dolor mortecino.


*Porque no sé quien te puso
a Ti "El Señor de Carmona"
Pero eres Señor de todos
El que a todos emociona.*

*Señor de los sentimientos
que se agolpan en el alma
El que cura los lamentos
con su mirada de calma.*

*Señor de los nazarenos
que subiendo hacia el calvario
escoltan tu sufrimiento
en las cuentas de un rosario.*

*Señor de los afligidos
que solo con verte andando
de alivio sueltan suspiros
la noche del Viernes Santo.*

*Señor de quien te venera
con otros Cristos al lado
y aun así van a tu vera
bajo un antifaz morado.*



*Señor de hombres y niños
de mujeres y cbiquillas
que inspira amor y cariño
en su paso o su capilla.*

*Señor de la antigua Carmona
que lleva aquí cuatro siglos
cuando la gubia de Ocampo
tuvo el arte de parirlo.*

*Señor y alcalde perpetuo
cuya bendita poltrona
es su retablo, su cruz
y de espinas su corona.*

*Es mi Señor, es el tuyo.
El de todo el que lo quiera.
Es mi pasión, es mi orgullo.
Es mi amor, es mi bandera.*

*Es mi silencio, es mi fe.
Es al que mi alma canta.
Rey de San Bartolomé
y de mi Semana Santa.*

*Semana que sé cierto
que eres Tú quien me pregona.
Mi Señor, mi compañero
quien me ayuda y me perdona.
El silencio más señero
que hoy rompe este pregonero
y acabando se emociona
pa decirte que te quiero
SEÑOR, SEÑOR, SEÑOR...
de Carmona".*



santamarta
MÁRMOLES & GRANITOS

www.santamartasl.com



**CONSTRUCCIONES Y TUBERIAS
CARMONA, S.L.**

FM

FUNERARIA MANCERA

Nuestra Señora de Gracia

TANATORIO –CREMATORIO
SERVICIOS FUNERARIOS

Ctra. SE-4107 (Carmona-Guadajoz), s/n
41410 Carmona (Sevilla)

administración@funerariamancera.es

TELÉFONO 24 HORAS: 954 14 14 59



bocanegra.

Impresores desde 1991

954 83 73 56

info@imprentabocanegra.es

C/ Nuestra Señora del Carmen, 21.

41420 Fuentes de Andalucía (Sevilla)

www.imprentabocanegra.es

INCIENSOS COFRADES
EL CAUTIVO

Inciensos Cofrades
El Cautivo
"El Olor de la Semana Santa"

www.inciensoscofradeselcautivo.com



Sol Y dago

FLORISTERÍA

*Paca Ferrusola • 637 83 77 90
Mercado Plaza de Abastos, Carmona.*



BERCONST

Antonio Bermudo Camacho

**RESTAURACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
OBRAS EN GENERAL**

Calle Tinajería, nº 5 (casa 3)

Teléfono 607 652 886 · 609 156 284

berconst@outlook.com

Administración
de Lotería nº 1
**VIRGEN DE
GRACIA**

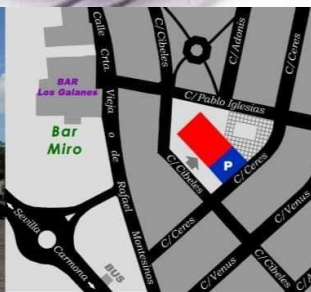
LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

C/ San Pedro - 41410 Carmona (Sevilla)

**HORNO
SAN TEODOMIRO**



C/ Fuente Viña, nº 31
C/ Santa M^o de Gracia, nº 5
Telf. 954 14 21 12
Horno
C/ San Teodomiro, nº 12
Telf. 951 14 16 88
C/ Ventura Sánchez, Loc. 2
Telf. 954 14 34 02



SIN MATRICULA
TELÉFONO : 692 336 772



B40 Años

Bazarot e hijos



**FERRETERÍA INDUSTRIAL · ELECTRICIDAD · MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
FONTANERÍA · VESTUARIO LABORAL PROFESIONAL**

www.bazarotehijos.com

POLVERO

San José de Palmete, 5 - 41006 Sevilla
tfn: 954 516 771 - tbazarot@bazarotehijos.com

FERRETERÍA INDUSTRIAL

Pino Ponderosa, 15 - 41016 Sevilla
Tfn: 954 676 329 - almacenesbazarot@bazarotehijos.com



GRAFINITY

Soluciones Gráficas

**Diseño Web · Social Media · Marketing · Impresión Textil
Rotulación · Imprenta · Diseño Gráfico · Branding · SEO**

📷 @grafinity_solgraf

✉ info@grafinity-soluciones.com

🌐 www.grafinity-soluciones.com

📞 Telf.: +34 691 77 75 89

📍 C/ Prim, 20 (Local) 41410 Carmona

